

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67. —
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Das ediciones diarias.

Sábado, 26 de Noviembre de 1931.

Año XXXVII—Núm. 11502.

ANOCHÉ, EN LA CASA DEL PUEBLO

Ignorancia ambiente en materia social

por D. Felipe S. Rodríguez.

El culto inspector provincial del Trabajo y distinguido capitán de ingenieros del Ejército, D. Felipe S. Rodríguez, dió anoche su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo, cuarta de las que se han dado en el actual cursillo.

En tono familiar, como una charla amigable, desprovista de tópicos y de párrafos sonoros, el competente inspector del Trabajo disertó, durante cerca de una hora, sobre el ambiente de ignorancia que en materia social ahoga toda labor y crea conflictos que de otro modo podrían ser evitados.

El Sr. S. Rodríguez dejó al descubierto el grado de incultura que en legislación social han llegado, en general, patronos y obreros, y fué su charla como un aviso, como un incentivo y acicate halagador para remover un poco aquellas dormidas inteligencias de ciertos elementos que intervienen directamente en los problemas sociales sin la debida preparación, causando con ello grave mal no sólo a sus propios intereses, sino a los de la nación entera.

El conferenciante fué oído con todo interés y aplaudido al final de su charla, que se redujo no a doctrinas fundamentales de legislación obrera, sino a poner de manifiesto defectos y errores por él observados desde su puesto de inspector del Trabajo.

Después de dar las gracias por haber sido invitado a dar la conferencia, gracias que eran de rigor, aun cuando él se mostró siempre rebelde contra los formalismos y protocolarios derroteros, afirmó que deseó llegase el momento de hablar, en colectividad, a obreros, a los que principalmente se dirigía, en esta vez primera que hablaba en público con el consabido temor y miedo a los oyentes.

Mas cumplió con ello un deber y un apostolado, el apostolado de enseñar, contando lo que ha podido observar en fábricas y talleres y en conflictos obreros, en los que hubo de intervenir.

No podía elegir el tema de analizar cualquiera de las leyes sociales, porque cada una de estas era fuente capaz de suministrar caudales de doctrinas para un curso completo de conferencias. Del examen de cada una de las vigentes y de su aplicación, había obtenido la consecuencia triste de la ignorancia que de las mismas tenían patronos y obreros, cuestión que intentaría bosquejar, dirigida la mirada desde su puesto de inspector, atalaya desde la que se divisan todas las virtudes y todos los defectos.

El desconocimiento de las leyes es un baldón de ignominia que pesa sobre las clases patronales y proletarias, mal gravísimo para la prosperidad de la nación.

Hizo un brevísimos resumen de las leyes promulgadas, desde la de Accidentes del trabajo, que fué la primera, hasta la del Retiro obrero, y afirmó que el deber de todos es señalar las causas del mal, para después indicar los remedios.

El mal es la ignorancia, la imprevisión. De la ignorancia del obrero recibe pruebas diarias, pero esta ignorancia es disculpable, por el ambiente en que el obrero se desenvuelve y la falta de medios culturales que se le ofrecen, mas no es disculpable en el patrono, que dispone de mejores medios y más tiempo para el estudio y conocimiento de las leyes sociales.

La ignorancia del obrero, alimentada por directores tan ignorantes como ellos, es menos perjudicial que la del patrono, que da origen a serios conflictos y enciende la chispa de la violencia, al considerar, el problema social, nada menos que como un síntoma de indisciplina, y no como el producto de las transformaciones del trabajo y del tiempo.

Habla a continuación de la falta de cordialidad entre patronos y obreros, en conflictos cuyas causas no son ciertamente accidentales, sino producto de lógicas transformaciones del trabajo.

Se ocupa de los recelos con que acuden obreros y patronos a dirimir sus contiendas, alimentados con la teoría de que se pretende humillarlos y vencerlos (lo mismo por parte de obreros que de patronos), como si estos conflictos sólo afectasen a un número determinado de perso-

nas y no a la nación y a la prosperidad de sus industrias.

Hace un bonito símil del proletariado con un niño que llora por sobre de energías nerviosas, y su nodriza, el patrono, le da unas migajas de alimento y el Estado otro poco de vida, para que se calle.

Niega que los políticos, como los intelectuales (literatos, publicistas, catedráticos, etc.), a pesar de su buena fe, están capacitados para resolver el problema social, y afirma que hay una segunda categoría de intelectuales (ingenieros y arquitectos), que son los únicos capacitados para ello, y a los que las gentes no les considerarán, precisamente, como intelectuales.

Elogia la labor del Instituto de Reformas Sociales, integrado por hombres de todas las tendencias políticas, organismo que ha merecido de sociólogos franceses elocuentes y caudatos aplausos, porque su labor es un hermoso ejemplo de liberalismo que ofrece España.

Aseguró que este ambiente de ignorancia en materia social se extiende a todos los órdenes de la vida nacional, citando como ejemplo de ignorancia y de imprevisión el desastre de Marruecos que se ha debido a la ignorancia de los científicos civiles, sobre los que se asienta el edificio de la nación, a la descomposición de todos los organismos, derrumbamiento que ha de continuar y que ha de aplastarnos a todos si no se acude al remedio radical.

De la confianza mutua y de la comprensión del problema surgirá el remedio, sin suspicacias, sin recelos, en consorcio patronal y obrero, para obtener el mayor fruto de una labor perseverante.

Se extendió el orador en otras muchas consideraciones, y terminó elogiando la orientación de los directores de la Casa del Pueblo, de Salamanca, organizando cursillos de conferencias, bibliotecas, funciones literarias, etc.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

El próximo martes, 29, disertará el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Daniel Mezquita Moreno, sobre el tema «La fatiga y la alimentación en los obreros manuales.»

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

La cuestión de los transportes

Cada día que transcurre sirve para complicar más el problema de los transportes en esta localidad, donde creíamos, hasta hace pocos días, que nos veríamos relevados de los trastornos que para el desenvolvimiento de la vida comercial supone este asunto.

Y no es localmente considerado que haya carencia de vagones; posiblemente aquí pudiera resolverse esta nueva complicación para la actividad salmantina con una buena voluntad. Hay posiblemente aquí bastantes vagones si todos estuvieran en tráfico.

Pero no es así. Ocurrir frecuentemente que gran número de ellos permanecen en los muelles abarrotados de mercancías, que a su tiempo debido descargados, servirían para que las mercancías que vienen del Norte no sufrieran tan lamentable retraso, con lo que se evitarían las justas protestas del comercio y de la industria.

Ello ha motivado que la Cooperativa Cívico-Militar, en nombre de los centenares de accionistas, haya dirigido ayer enérgico y respetuoso telegrama de protesta al ministro de Fomento y atento oficio a la Cámara de Comercio, para que se interese por resolver este conflicto, que tantos perjuicios ocasiona.

Notas de Hacienda.

Expedientes informados
Se han remitido informados favorablemente al gobernador civil, la mayoría de los expedientes de distintos Ayuntamientos de esta provincia han instruido, solicitando el perdón de la Contribución por las calamidades sufridas con ocasión de las tormentas del último verano.

A cobrar.
Por la Dirección general del Tesoro, se autoriza para que el próximo día 1.º de Diciembre se abra el pago de los haberes de los empleados.

EL SEÑOR
Don Antonio Blanco Romo
ha fallecido el viernes 25 de Noviembre de 1921
a los cuarenta y un años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Su desconsolada esposa, D.^a Adela García Franco; hijos: Ludovina y Lorenzo; padres: D. Lorenzo y D.^a Salvadora; madre política, D.^a Francisca Franco; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 26 a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Paseo de la Gloria, número 25—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.
No se reparten esquelas.

Llegada de un ingeniero.
Ha llegado el ingeniero de Montes de la séptima región, D. Luis Hernández.

Junta administrativa
En el despacho del señor delegado se reunió ayer mañana la Junta administrativa para conocer de la aprehensión de tres terneros, verificada el 11 del presente mes en Fuentes de Oñoro, cerca de la raya portuguesa, por fuerzas de carabineros, a dos súbditos portugueses. Se acordó imponer de multa el triple de los derechos defraudados, que asciende a 563,30 pesetas, procediéndose a la venta en pública subasta de la mercancía aprehendida en la aduana de Fuentes de Oñoro.

Quisicosas

Doscientas veces o treinta mil, fué comentario de esta sección, el abandono más que incivil en que se encuentra la población. Sin referirme, no hay para qué, a otros sectores, hoy quiero hablar de nuestras calles que ya usted ve que tienen mucho que censurar.

Doy de barato que están según nos las dejaron hace un porción los coetáneos de aquel varón santo e ilustre Juan de Sahagún. De aquellas fechas o un siglo más son los chinarrros gloria del pie, y hasta algún cierto montón quizás de una sustancia que yo me sé. Hay calle nuestra que no sintió lo que es escoba municipal, y que en el urbano siempre vivió como poblado del senegal.

Y si eso es-ucio, no hay que decir, en cuanto llueve ¡calcule usted! el buen vecino se ve morir con lodo y barro hasta el tupel. Por si esto es poco, pasa veloz un automóvil de los que van cual de carreras en recio plan y me lo dejan a usted atroz.

Ayer me puse yo un terno inglés y un gran flexible por el que di una de duros que un potesí yo necesito ya cada mes, y un coche Fiat, Roll o Panard dióme tal ducha de alta impresión, que al quitamanchas voy a pagar lo que hoy nos piden por un cebón.

Señor alcalde: ¿no opina usted que es una empresa noble y gentil el moderarse los H. P. que así nos causan perjuicios mil? Si de atenderme no se halla en plan, como castigo de su omisión, sufra el de pieles su buen gabán un baño de esos. ¡Y entra en razón!

Academia de Santo Tomás.

Con inquebrantable constancia y sin que la arredren dificultades, prosigue sus trabajos esta importantísima asociación escolar.

El aventajado alumno de la Facultad de Letras, D. Manuel García Blanco, tiene a su cargo la conferencia de hoy, que versará sobre el sugestivo tema *El libro y sus cuidados*; hará el resumen el ilustre catedrático Dr. D. Antonio G. Boiza.

El patronato de D. Enrique Estevan.

Nuestro respetable prelado tenía convocado ayer, a las cinco y media de la tarde, en el Palacio Episcopal, con objeto de celebrar junta, al patronato de la fundación de don Enrique Estevan, del que es presidente, pero no pudo celebrarse por la inasistencia de algún vocal.

Asistieron los patronos D. Emiliano Vicente y D. Domingo Borrego. En vista de que no se podía celebrar la junta, se acordó verificarla el próximo lunes, a la misma hora. Según las referencias que pudimos recoger, en esta sesión se procederá al nombramiento de administrador de la fundación, cuyo cargo se halla vacante por el fallecimiento de D. Basilio Martín Calles. También sabemos que el patronato está procediendo activamente al examen de los expedientes recibidos de las personas que aspiran a la pensión vitalicia que estatuye el benemérito fundador.

Sólo son sesenta y ocho los parientes del fundador que solicitan la pensión, y el número de las que ahora se adjudicarán son veinte. Aparte de los parientes, son también numerosas las personas que la demandan, por reunir otras condiciones que se requieren por el causa habiente de esta institución.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:
Para Fuentes de Oñoro, D. José Peña.
Para Madrid, D. Antonio López Monis.

Han llegado:
De Béjar, el diputado provincial don Francisco Muñoz.
De Horcajo Medianero, el médico señor Quintana.

De Madrid, el abogado D. Rafael Cuesta.
De su dehesa de Castroverde, el acaudalado ganadero D. Vicente Murriel.

De Ciudad Rodrigo, el ingeniero de montes, D. Rogelio Rodríguez Ojivera.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo el administrador de propiedades, don José Manuel Boyarizo.

Se halla restablecido de la dolencia sufrida, D. Pedro Olivera.

Guarda cama a consecuencia de un catarro gripal, el inspector de Hacienda, D. Leonardo Pedraz.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Una boda.

Ayer mañana, a las once, en la capilla del convento de las Siervas de María, contrao enlace matrimonial la bella y distinguida señorita Catalina García Arteaga, hija de ricos terratenientes salmantinos y familia del senador salmantino D. Enrique Esparabé, con el farmacéutico de Morfiñigo, D. José Criado García.

Apadrinaron a los contrayentes don Alejandro Gutiérrez González, hermano político del novio, y D.^a Luisa Arteaga, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos: por parte del novio, D. Marcelino Cascón, don Marcial González y don Salvador Hernández, y por parte de la novia don Fernando Arteaga, D. Francisco Madrigal y D. Felipe Hernández.

La ceremonia revisió gran solemnidad, y bendijo la unión el párroco de

LA NIÑA
LORENZA CERVIGON MARGOS
subió al cielo el día 25 de Noviembre de 1921
a los catorce meses de edad.
Sus padres: Blas Cervigón (del Comercio) y Lidia Margos; abuelos: Lorenzo Margos (del Comercio) y Manuela Hernández; tíos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, 26, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: E'oy Bullón (Bermejeros), 50.
El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN TARJETONES

San Sebastián, D. Marcos Hernández. La novia vestía elegantísimo traje de crespón negro, que realizaba su extraordinaria belleza.

En el Hotel Comercio fueron obsequiados los numerosos y distinguidos invitados con un excelente banquete, servido con la elegancia con que acostumbra a hacerlo, con arreglo al siguiente menú.

Entremeses variados: Huevos a la Turca, tournedos a la Favorita, lubina, salsa tártara; capones g'aseados. Fiambreres variados: Helado, crema de vainilla frutas, queso, galletas. Vinos: Rioja alta tinto, champagne, licor y habanos.

Los novios salieron en viaje para Madrid y otros puntos.
Lleven feliz viaje.

Fallecimientos.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro particular amigo D. Antonio Blanco Romo, que ha muerto confortado con los Santos Sacramentos.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

A su viuda, D.^a Adela García Franco; hijos: D.^a Ludovina y D. Lorenzo; padres: D. Lorenzo y D.^a Salvadora, y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro buen amigo, el comerciante de esta plaza D. Blas Cervigón, y su señora, D.^a Lidia Margos, han pasado por el amargo trance de ver morir a su hija Lorenza, preciosa criatura de corta edad.

Reciban nuestro sentido pésame.

Ha sido ascendido a alférez de complemento, el sub oficial del regimiento de caballería, el distinguido joven don Fernando Torres Villar, hijo de nuestro fallecido amigo D. Cándido Torres.

La respetable madre de nuestro querido amigo D. José María López de Diego, ha entrado en período de franca convalecencia, lo cual sinceramente celebramos.

UNA REUNION

El homenaje al Prelado

A las cinco de la tarde se reunió ayer, en el Ayuntamiento, la comisión encargada de realizar el homenaje popular al Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. Alcolea.

Se acordó abrir las suscripciones en distintos comercios que oportunamente anunciaremos, en las comunidades religiosas, parroquias, ar-

POR TELEFONO

Horrorosa catástrofe ferroviaria

(DE NUESTRO REDACTOR)

Un guardia civil y dos frailes muertos.—Diez y siete heridos.—Dos muertos más.—Destrozos.

Avila, 25 (11,20 n.).—Acabo de presenciar la llegada de los heridos en la horrible catástrofe ferroviaria ocurrida en la estación de Guimorcondo.

El tren de la catástrofe ha sido el correo de Galicia.

La llegada del tren de socorro a la estación de Avila, fué esperada por las autoridades, la Cruz Roja y numeroso gentío.

La catástrofe obedeció a haberse soltado del tren varios coches de viajeros en la pendiente llamada de Lagartera, los cuales coches deslizando vertiginosamente por la pendiente, fueron a chocar contra un tren de mercancías.

Hasta ahora han sido hallados tres cadáveres: uno de D. Federico del Amo, guardia civil de Palencia, que deja viuda y seis hijos; los otros dos cadáveres son de dos religiosos franciscanos residentes en Sahagún (León).

Han sido recogidos también, hasta ahora, 17 heridos, figurando en tre éstos José Fernández Pérez, sol-

ciprestazgos y en las oficinas del señor habilitado del Clero.

Se dará para ello un plazo prudencial con objeto de celebrar el homenaje lo antes posible, lamentando la comisión que no se pueda celebrar, como sería su deseo, por falta material de tiempo, el próximo día 12, aniversario de la entrada en Salamanca del venerable Prelado doctor García Alcolea.

La comisión visitará a S. I. el próximo domingo para ofrecerle sus respetos.

En los mismos sitios que se abran suscripciones, se podrá firmar en los pliegos que, al efecto, se colocarán para el abum, que formará parte del homenaje.

El lunes se volverá a reunir la comisión para ir ultimando detalles.

CANTINA ESCOLAR

El día 24 empezó a funcionar la Cantina Escolar con los recursos destinados a este fin por la Junta de Protección a la Infancia en su última sesión.

Hasta que se disponga de más fondos, sólo comen en ella 60 niños de las escuelas de la capital, propuestos por sus maestros. Se halla instalada en el local destinado a Cantina de la escuela de la calle de Sorias.

Las Haciendas del Estado, provincia y Municipio

Sesión extraordinaria de la Diputación provincial.

Ayer, a las once y media, y bajo la presidencia del Sr. González Cobos, celebró sesión extraordinaria la Diputación.

Asistieron los Sres. Sánchez Villares, Hernández Mirueña, Díez Taravilla, Muñoz García, Sánchez Maestre, Alonso García, Del Teso Marcos, Estella Sánchez, Marcos Escribano, Cabañeda, Gallo, Miguel del Corral y Díez Ambrosio.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Por el señor presidente se dió cuenta del objeto de la sesión, que era el de someter al conocimiento de la corporación el siguiente Cuestionario para coordinar las Haciendas pública del Estado, provincia y Municipio.

1.º ¿Conviene sustituir el contingente provincial por otros recursos?

2.º En caso afirmativo, ¿debe solicitarse la cesión de una parte de las contribuciones del Estado?

¿Debe hacerse la recaudación de dicha parte de contribuciones por el mismo Estado e ingresarla en arcas provinciales o deben recaudarse directamente las Diputaciones?

3.º ¿Conviene, pues, la creación de arbitrios propios para nutrir los fondos provinciales recaudados directamente por las Diputaciones?

4.º En este último caso, ¿conviene que los arbitrios sean uniformes o invariables y acondicionados a las circunstancias de cada uno de ellos?

Nota.—Las Diputaciones que tengan algún arbitrio sancionado o proyectado, se servirán indicarlo.

5.º ¿Conviene implantar un sistema de arbitrios provinciales y participación en las contribuciones del Estado, enlazando las soluciones segunda y tercera?

6.º Si se optase por conservar el contingente ¿conviendría reforzar la Hacienda provincial con la creación de arbitrios?

Indíquense en su caso las que se estimen convenientes.

7.º ¿Conviendría concertar con el Estado la parte de las contribuciones directas a que se refiere la cláusula segunda? ¿Conviendría establecer con el Estado un concierto económico para el cobro de todas las contribuciones directas de la provincia.

8.º ¿Serían públicos propios del Estado, cuya carga debe suprimirse

M. Dueñas

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 25 (8,45 n.).

Manifestaciones del presidente.

El presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura, acudió a Palacio a la hora de costumbre y despachó con el Monarca.

Al salir manifestó que no ocurría novedad y que el Gobierno estaba constantemente en conferencia con general Berenguer.

Declaró don Antonio que probablemente mañana regresaría a Tetuán el alto comisario, pues en la zona de Marruecos no se harán más operaciones, puesto que las tropas han establecido posiciones en las primeras líneas.

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno acerca del discurso que en el Congreso pronunció ayer don Melquíades Alvarez.

Don Antonio contestó que había estado elocuente y que él no estaba decidido a intervenir porque ya se ha dicho mucho sobre el problema de Marruecos.

Banquete a A. to Comisario.

A la una de la tarde ha dado comienzo en el ministerio de Estado el banquete, en honor del alto comisario en Marruecos don Dámaso Berenguer.

Asisten todos los ministros, y después del ágape, cambiarán impresiones sobre los asuntos de África, y de este modo se hace innecesario el Consejo al que debía concurrir el general Berenguer.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» publica hoy una disposición, concediendo abono de tiempo de campaña a todos los que estuvieron en África en 1920.

También publica otra, con el efectivo de los batallones permanentes en África, a los que se les equipara con los expedicionarios.

La enfermedad del cardenal primado.

Se ha iniciado una mejoría. A última hora de la tarde de ayer comenzó a circular por Madrid la noticia de que el cardenal Almaraz, arzobispo de Toledo, se hallaba enfermo de alguna gravedad.

Muchas personas acudieron a adquirir informes al palacio que en Madrid posee el arzobispado de Toledo, sito en la plaza del Conde de Barajas, donde el cardenal primado habita durante las frecuentes temporadas que pasa en la corte.

Atortunadamente, no se trata de un caso de extrema gravedad, sino de una mera afección de carácter gripal que en la madrugada de anteayer, por la elevada temperatura del enfermo, llegó a alarmar a las personas que están a su cuidado, lo que indujo al médico de cabecera, Sr. Rovira, a solicitar una consulta.

Celebrada ésta y reconocido el paciente por el Dr. Huertas, aunque los facultativos no ocultaran la importancia de la dolencia, estuvieron de acuerdo en manifestar que ésta no ofrecía un peligro inmediato.

Las noticias de la madrugada anterior son que ayer se inició una mejoría que felizmente se acentúa. En Hacienda.—Inspeccionando la tributación.

En la subsecretaría del ministerio de Hacienda, facilitaron esta mañana a los periodistas, la siguiente nota oficial:

«En 31 de Octubre, han sido dados de baja en el cupo 294 pueblos, cuya riqueza amillarada ascendía a algo más de 36.000.000 de pesetas. La comprobada por los trabajos de Catastro, que pasará a tributar por cuota en el próximo año económico, alcanza a 97.000.000 resultando, por lo tanto, un alza de riqueza que se acerca a 62.000.000 de pesetas, alza que se traducirá en unos 7.000.000 en la recaudación, pues el tipo de gravamen baja del variable, porque venían contribuyendo casi siempre superior al 18 por 100 y al 14 por 100, que es el que se aplica a la riqueza catastrada. Este resultado tan satisfactorio para la Hacienda, en absoluto, lo es más aún teniendo en cuenta que el alza total de la riqueza, como resultado de los trabajos catastrales, se

eleva a 165.000.000, de los cuales corresponden 62 al año último, y el de recaudación a 14.000.000, correspondiendo 7 al mismo período de tiempo.

La falta de proporción en las partidas indicadas procede de que el 100 de aumento de riqueza es mayor en los registros ejecutados en estos últimos tiempos, tanto por el incremento general de la riqueza del país como por el perfeccionamiento de los procedimientos catastrales.

A pesar del aumento de tributación que la aplicación de los trabajos de Catastro representa, son contadas las reclamaciones colectivas presentadas, y muy pocas también las de los particulares, que se hallan actualmente en tramitación.»

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 67,40
Exterior, 4 por 100, 52,75
Amortizable, 4 por 100, 00,00
Idem, 5 por 100, 90,25
Banco de España, 528 00
Idem Hipotecario, 000,00
Idem Americano, 000,00
Idem Crédito, 000,00
Idem Río de la Plata, 252,00
Tabacos, 271,00
Explosivos, 000,00
Azucareras preferentes, 59,00
Francos, 50,35
Libras, 28,72
Dólares, 7,20
Marcos, 2,50
Escudos portugueses, 0,60

R. (Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

Pastos. Se arriendan pastos para invierno y primavera, hasta San Pedro, para cuatrocientas o quinientas cabezas de ganado lanar y cabrio, para pastar solas en la dehesa de «Los Concejales», partido de Coria, provincia de Cáceres. Para tratar en dicha dehesa con el Montazgo. 1-6

Pérdida. Se ha extraviado un pendiente con doce brillantes, de rosita, colgante. Se ruega a la persona que lo encuentre, lo devuelva en la calle de Zamora, número 44, donde será gratificada. 8-7

Castilleto. Se vende un castilleto con tres piñones, coronas engranes, piñones, transmisiones, elevalores, cedazo, etc.; todo en imborrables condiciones, sistema moderno. La persona que desee adquirirlo, puede dirigirse a don Gerardo Herrero Armero, en Vitigudino. 7-4

Pasto, se arriendan para ovejas, en Utero de María Asensio. Para tratar, con el retero de la misma, Emilio Pérez. 6-2

Pastos de invierno. Se arriendan los de dos cuartos de la dehesa de Casasola del Camp, Ayuntamiento de Vecinos, para ganado lanar, hasta el 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el montazgo de dicha finca. 23-10

Arriendo de dehesa. Se arriendan los Cuartos números 1 y 2, de la Dehesa de Valcuevo, término de Valverdón, con pastos, labor y monte. Para informes y tratar con D. Julio Salcedo y Torres, Peña 2.ª, núm. 5, Salamanca. 6-5

Vaca. Se vende una vaca holandesa, de pura raza, de cuatro años y preñada de seis meses. Para tratar, con Leonardo Martín, en Babilafuente. 8-5

Traspaso. Por no poderlo atender de sus dueños, se traspasa la antigua y acreditada casa de comidas de Resti, en Peñaranda. Para informes, en el mismo establecimiento, con Resti Triario. 15-6

Mecánico. Se necesita un psíquico para atender a una central eléctrica de cuarenta caballos, sólo por la noche, movida por fuerza de agua. Informarán de las condiciones, D. Manuel Sillero, en Valero de la Sierra, provincia de Salamanca. 8-1

Casa. Se vende una casa en Fuente de San Esteban, calle de la Fuente, frente al café de Ortega. Para tratar con su dueño José Rodríguez Espina, en Vecinos. 8-5

Piano. barato, buenas voces, se vende de Marqués Santa Ana 4, Madrid. S. Martí. 8-2

Criada. Se necesita en el camino de la Estación, núm. 21, fábrica de jabones donde informarán. 8-8

Ama de cría se necesita, para criar en su casa. Informarán, Esgrima, núm. 4. 8-8

Casa. Se vende una casa de planta baja, situada en lo más sano de la población. Informes, Paseo de Canalejas, «Virilla Carmen». 8-9

Pastos se arriendan para 450 cabezas lanaras, en el cuarto de Cabezaol de Abajo, jurisdicción de La Jarilla (Cáceres). Para informes, Senador Redondo, guarda de dicho cuarto. 4-2

Para alusiones.

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Agradecerá a usted mucho que en el periódico de su digna dirección se sirva insertar las adjuntas cuartillas, su afectísima segura servidora, Natividad Calvo Montealegre.

El monumento a Gabriel y Galán y los maestros.

Contestando a «Ruy-González».

Sincera, noblemente, cual corresponde a la delicadeza del asunto debatido, y a la entidad que represento, como presidente de la Asociación de maestros del partido de Salamanca, voy a contestar lo más claramente posible al artículo que firmado por Ruy-González, y con el epígrafe «Un llamamiento cordial», publica EL ADELANTO, en su número del 23 del corriente.

Extraviada la opinión por informes equivocados, es hora de puntualizar hechos y dejar a salvo la corrección y delicadeza de las asociaciones de maestros, sobre las que quiere ser arrojado el lodo de personalismos y de críticas que sólo existen en la imaginación de los que, con miras más o menos interesadas, se proponen empañar el buen nombre de una colectividad de individuos, que por su cargo, están tan obligados como los que más a mantener incólume su prestigio profesional.

Para ello, empezamos por dejar a un lado las aceradas críticas de que nuestra misión ha sido objeto, las frases apasionadas que e mismo Ruy-González en su llamamiento cordial estampó contra los abanderados y directores, etc. etc., y no las devolvemos, nos darán la clave de lo sucedido, y como la verdad es una sola, y con su simple enunciación basta para deshacer toda la nebulosidad de que se ha rodeado a este asunto, a la opinión sensata e imparcial nos remitimos, y no tememos el justo fallo que, una vez enterada de todo, pueda dictar.

¿Qué ha hecho el Magisterio, socialmente hablando, en el asunto de Gabriel y Galán?

1.º En cuanto tuvo noticia de que se trataba de tributar un homenaje al que fué su compañero, adherirse con todo entusiasmo (Véase La Gaceta del 26 de Octubre).

2.º Al leer en EL ADELANTO del 25 del mismo mes, que la comisión gestora del homenaje había acordado por unanimidad que la representación del Magisterio la ostentara una persona que, particularmente, merecía todos nuestros respetos, pero que socialmente no forma parte de nuestra colectividad sin menoscabar en lo más mínimo la consideración que esta persona merece—y a la caballerosidad del presidente de la Junta acudimos, para que corroborase nuestra actitud—solicitamos de dicha junta que se concediera al Magisterio el honor de tener un puesto en ella, para representar al que fué su compañero. (Véase el besalamano publicado en La Gaceta del 28 del mes anterior).

¿Se nos puede probar si en lo que va dicho hasta ahora hay ofensa para alguien? Si el Cabildo Catedral, la Universidad, el Instituto, la Cámara de Comercio, se hubieran encontrado sorprendidos en un periódico con que un individuo que no perteneciese a estas sociedades llevara la representación de ellas, sin contar para nada con los representados, no habrían hecho lo mismo?

¿No habrían quizá empezado por protestar de eso que, en lenguaje castellano, podría calificarse, cuando menos, como una ligereza? Pues entiéndase bien que la asociación de maestros no protestó siquiera; se limitó a pedir con toda corrección y cortesía que se le permitiera representarse por sí propia.

Hasta aquí hemos visto la actuación societaria del Magisterio; veamos ahora la de la Junta.

El correctísimo besalamano ya aludido no tenía más que dos contestaciones: una, la Junta admite con gusto la colaboración del Magisterio y otorga a esa Asociación el puesto que solicita, en cuyo caso se hubiera procedido inmediatamente a nombrar el representante con arreglo al reglamento; otra, la Junta acuerda que en ella no haya individuos con carácter representativo y no puede acceder a lo solicitado por esa Asociación.

Nos parece que la cosa está clara: con cualquiera de estas contestaciones la Asociación de Maestros se hubiera dado por satisfecha y no habría pasado adelante.

¿Ha sido este el proceder de la Junta? En La Gaceta del 12 del actual, se copia la carta contestando al besalamano, carta que, con perdón de los señores que forman aquella, constituye una verdadera ofensa, que bajo ningún concepto había derecho a inferir a quien tan correctamente procedía con ellos.

Y para no afirmar gratuitamente esa ofensa, y demostrarla a los que no quieren verla, puntualizaré más aún. En el besalamano se pedía un puesto para el Magisterio; en la carta se contesta al presidente, «la comisión conoció de su intento besalamano en el que solicita un puesto para representarse, etc.», interpretando como petición personal, lo que era para la colectividad. Y continúa: «la junta se rió ofrecer al Magisterio el puesto que solicitaba, a la vez que vería con gusto que lo ocupara... el individuo que ella designa».

Es posible que las dignísima personas que integran la Junta aludida, hayan pasado por alto tamaña consideración? ¿Hay medio de aceptar que a una colectividad de 600 individuos por lo menos, en la provincia, de 28 000 en

toda España, se le diga: «otorgamos lo que pedis, a condición de que venga el que nosotros queremos, porque no sois dignos de beigeerancia?»

O la lógica ha desaparecido del mundo, o no hay medio de cerrar los ojos ante semejante ataque. Y volviendo a nuestro argumento del comienzo: «La universidad, el Instituto, la Federación Obrera, cualquier asociación por modesta que sea, podría admitir semejante atentado a su dignidad? No sólo creemos que no; aseguramos que cualquiera de ellas, hubiera exteriorizado su disgusto en otra forma muy distinta.

Y no se venga diciendo que se trata de personalismos: en la misma carta se agregaba como postdata que la que suscribe había sido nombrada para la comisión de damas, en unión de la señora Directora e Inspectora, con lo cual no le faltaba representación al Magisterio, y esta sola frase fué bastante para declinar el honor de figurar en ella. El cargo que ostento me impedía aceptar una representación que no me había sido conferida por los representantes.

Pero aún hay más. A dicha carta se contestó de nuevo con otra, de actitud digna, sensata y comedida con exceso, (véase La Gaceta de dicho día 12), y a esa sensatez y a ese comedimiento se ha respondido con la mayor de las ofensas; con el desprecio del silencio, arma temible y que hiera más que todos los ataques. Hubiérase tratado de la más insignificante entidad, y lo menos que se hubiera hecho por personas educadas, y no queremos inferir a los señores de la Junta la ofensa de sospechar que no lo sean, habiendo sido dada una explicación que borrara todo lo anterior.

¿Cómo no se ha hecho? ¿Cómo es posible que tratándose de honrar a un maestro, se ataque, se hiera, se ofenda, a los compañeros del que se quiere enaltecer? ¿Qué pasión, qué espíritu ha podido guiar a los señores de la junta, para haberse encerrado en esa torre de marfil, contestando con el más olímpico desdén, a la cortesía y delicadeza de los demás?

Porque, nobleza obliga, y yo apelo a la de los señores de la junta para que con documentos a la vista, borren como falsa una sola letra de todo lo que va expuesto.

Para evitar los personalismos de que tanto se nos censura, se comunicó lo sucedido a las juntas de partido; todas, menos una (cuya contestación no se ha recibido aún), aplauden sin restricciones la actuación societaria seguida en este caso. Se dió cuenta también a la Asociación Nacional y con testó en el mismo sentido.

¿Se nos quiere decir por parte de quien está el «medimiento», la cordura y la delicadeza en este asunto? ¿Dónde están los brojos punzantes de personalismos y violencias acres? ¿Quién es el que arroja el agua regada de disolventes personales, el que dispara flechas de desprestigio colectivo, etcétera, etc.?

Pues bien: la única contestación recibida de la Junta ha sido... una circular dirigida a los maestros españoles, solicitando la ayuda de ellos y pidiendo que se abran suscripciones en las escuelas... ¡la pluma se cae de la mano por no querer decir lo que a sus puntos acude!

Y todavía se atreverá a tachar Ruy González de apasionado y personalista el acuerdo de la Asociación del partido de Salamanca, aconsejando a los maestros que se abstengan de contribuir a la suscripción? ¿Pero es que se trata de que retrocedamos a los tiempos en que se cruzaba con el látigo la cara de los esclavos y éstos, reconocidos, tenían que besar la mano de sus señores? ¡Aquellos tiempos pasaron para no volver!

Al rey, la hacienda y la vida, se ha de dar, pero el honor, es patrimonio del alma y el alma sólo es Dios.

Y la dignidad ofendida del Magisterio exige, pide, desea y necesita que se reconozca la corrección con que ha procedido, porque esa es la verdad, y cuando de buena fe se obra, no duelen prendas.

Si no se quiere hacer así... lo deploraremos desde el fondo de nuestra alma y tendremos el derecho de decir muy alto y con la cara descubierta:

Señores de la Junta: Animados de los mejores deseos, os ofrecemos nuestro modesto concurso: se trataba de algo nuestro, y haber regateado nuestro entusiasmo, nos hubiera parecido omisión imperdonable. Nos rechazáis, nos ofendisteis con vuestro desdén, y... ¿pedís todavía nuestro concurso material?

Perdonad al homenaje del maestro inmortar, pero no iremos en vuestra compañía. Seguid vuestro camino; nosotros seguiremos el nuestro.

Y cuando depositemos en la tumba del poeta amado, nuestra modesta flor le diremos también:

«Te traemos nuestro cariño, nuestra admiración, nuestro entusiasmo; el cariño de nuestros niños, que al leer tus poetas, se inflaman en santos amores, y te levantan un altar en su corazón; te traemos nuestro humilde tributo de hermanos, el tomillo de los campos que tan bellamente cantaste, y que no desprecias, al lado de las guirnaldas de espléndidas flores, que otros te traigan; lo único que nos pedimos a traer—porque no eran dignas de ti—fueron las rojas amapolas que se empuñaban en colocar en nuestras manos, porque estaban tenidas de la púrpura del desaire y de la humillación.»

Natividad Calvo Montealegre.

Unos comentarios amargos

Queremos, ante todo, hacer una advertencia: consideramos que hay cosas tan altas, tan santas, que el hacer de ellas banderías callejeras y discusiones, es ofenderlas. ¡Hay carniños que matan!

Si siempre hemos tenido corrección y amplio cauce para todas las corrientes de opinión, en este caso, en que una mano femenina llama a nuestra puerta, son para ella extremados el respeto y la delicadeza.

Hemos estado apasionados, verdad, sí; pusimos en nuestro artículo pasión, pero calor de emoción, encendida que fundiera en honor del poeta divergentes superfluos. Y no discutimos, ni representamos; iniciamos un concierto de paz y sentimos el dolor, señorita Calvo Montealegre, que sea una voz femenina la que nos responda con ecos de guerra y dureza de sentimientos.

Porque dureza es no tener una vibración de sinceridad noble que declina en inmaculada renuncia de la

propia dignidad, que se cree ensombrecida; que es esa la posición del héroe, del sacrificado anónimo que sabe que nunca se conocerá su mérito, ¡y más en este caso en que se llama, con clarín de armonía, para que sea el corazón de todos el pedestal del poeta!

Y más si se tiene en cuenta que junto a la firma de la Srta. Calvo Montealegre, han aparecido otras veces las firmas de caballeros maestros, de la Junta de la Asociación.

Yo no discutiré jamás con ellos; ellos que en ocasión solemne me testimoniaron su gratitud por que puse entusiasmo de colaboración en obra de justicia. Por mi parte queda terminada la cuestión, lamentando mi fracaso como paladín de la tranquilidad, en honor de Gabriel y Galán.

¡Que amargura la de que valga más, mucho más que la memoria del vate un puntillismo, ciego y suicida, que habla tan elocuentemente de la estima en que los maestros se tienen a sí mismos!

Nada más. Para la obra de paz nos encontraremos siempre; para la discusión nunca; todo lo demás está definitivamente juzgado.

Miguel G. Lago.

Notas militares

No se ha devuelto aun, por Guerra, a la Comandancia de Ingenieros, de Ciudad Rodrigo, el expediente del Parque de Campaña. Se hará uno de estos días. Enseguida se procederá a la redacción del pliego de subasta para las obras del mismo, que se anunciarán, probablemente, en los primeros días de Enero próximo.

El presupuesto de estas obras no asciende más que a unas seiscientos ochenta mil pesetas.

Ya sabemos que para optar a ellas habrá varios pliegos que se presenten.

Lo celebramos.

—El Ayuntamiento está procediendo al trazado del plano de ensanche en el sector en que va emplazado el Cuartel de Infantería.

Y es de suponer que dada la «plus valía» que con ello adquieren aquellas tierras, los dueños de esas fincas darán todo género de facilidades al Ayuntamiento para la expropiación de las fajas de terreno que necesita.

Facilitando así las obras del Cuartel y las del ensanche de la ciudad.

—En fin del actual mes tomará posesión de la Capitanía general de la 7.ª región, el general Muñoz Cobos.

Comenzará al poco tiempo la visita de inspección a las guarniciones de su mando.

Una de las primeras plazas que visitará es la de Salamanca.

—En el cuartel de Trilingüe se están haciendo hermosos cobertizos para cobijar los carros del regimiento de Albuera.

—Se va a proceder a la instalación de filtros para el agua de beber en los cuarteles de Sancti-Spiritus y Anaya.

SALON DE MODAS

Sombreros para señoras y niñas. Se hacen toda clase de reformas.

PLAZA MAYOR, 15, PRAL. mt. j. y. s.

Arriendo de dehesas

en Extremadura. Se arriendan «Zaragoza» y «Charcoscos», en la provincia de Cáceres, y Zorreaños, en la de Badajoz; propiedad del excelentísimo Sr. marqués de Valdeiras. Para informes y tratar con D. Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca. 8-4

Encinas de arranque.

Se venden 1.400 árboles de encina en completo desarrollo, a un kilómetro, próximamente, de la estación férrea de Fuente de San Esteban. Para tratar, con Juan Matías Castaño, en San Muñoz. 8-5

Se vende un coche familiar en buen uso, San Pablo, 58; principal, informarán. 8-5

Sociedad benéfica de socorros mutuos «Los Hijos del Trabajo».

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de consejero recaudador, la que se podrá solicitar en papel común, hasta el día 27 del actual.

Las condiciones a que han de sujetarse se hallan expuestas en la secretaría de la sociedad, Cuesta de la Cárcel, 8. —El secretario, Ramón Santos. 8-9

Madera de Fresno, para yugos, se vende.

de. Informará: Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban. 8-8

Pérdida.

El día 16 del actual, se extravió de Medina del Campo, una yegua de cinco años, careta y calzo na, dos o tres dedos de alzada, pelo castaño, y con una ptra al destete.

La persona que tenga conocimiento de ellas se ruega avisar a su dueño, Alvaro Pérez, Calle de Toledo.—Medina del Campo. 4-8

Berlina.

Se vende una berlina, muy buena, con enganche a la limonera y tronco, y un familiar de cuatro asientos, con capota, seminuevo. Informarán, en el restaurant de la Sra. viuda de Fralio, Corrielle, 12.

Academia de corte para señoras.

Se confecciona toda clase de ropas y se plisan toda clase de telas y capas, a precios económicos. Calle del Doctor Riesco, 30, 2.º, señorita Mariana Trigo. 15-12

Cisco barato.

En la carbonería de la Cuesta de la Rata, se vende la saca de cisco, a 3,50 pesetas. 8-8

Ovejas.

Se venden 230 ovejas, blancas, merinas, entre ellas 150 paridas y preñadas. Para enterarse, con Alonso Lopez, en Sancti Spiritus (Salamanca). 6-5

de los presupuestos de las Diputaciones.

Exacciones de impuestos que deben tener los bienes de la Diputación provincial.

9.º Se considera necesario que se fije un breve plazo para dejar resueltas las liquidaciones de créditos y deudas que con el Estado tienen las Diputaciones?

Conciertos para el pago de los alcances que resulten de tales liquidaciones.

Las contestaciones dadas por la Diputación, fueron las siguientes: A la primera, sí, con el voto en contra del Sr. Villares; a la segunda, sí, a la tercera, no; a la cuarta, no; a la quinta, sí, con el voto en contra de los Sres. Marcos Escribano y Villares; a la sexta, no; a la séptima, no; a la segunda parte de ella, votan que no nueve señores y cinco que sí, a la octava y novena, sí.

A continuación se dió lectura, por el señor presidente, de una carta de la Diputación de Avila, en la que se expone la idea de que se celebre una asamblea, pues el cuestionario anterior ha sido formulado por presidentes de Audiencias Territoriales, en el que por lo tanto, no han tenido intervención las Diputaciones que no pertenecen a provincias que tienen esta clase de Audiencias. Así se acordó.

A la una y cuarto se levantó la sesión.

La vida en Béjar

Nieve en la Sierra.—Fiestas a Santa Cecilia.—Los estudiantes.—Las sirvientas.

«Ya está cubierta de nieve—la sierra de Candelario—y por eso en esta tierra—hace un frío extraordinario». Eso dice un cantar popular bejarano; en la actualidad no resulta cierto, porque el tiempo no puede ser mejor. Únicamente se echa de menos la falta de agua en las fuentes públicas, y no se explica la escasez.

En la parroquia de San Juan, el día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, hubo una gran fiesta en su honor; a las diez se celebró una misa solemne; fué cantada por varias señoritas, con acompañamiento de orquesta, compuesta y dirigida por su autor, D. Rufino Agero; ocupó la cátedra sagrada D. Pablo González, párroco de Valdesangil, exponiendo con gran elocuencia las virtudes de la santa, recomendando a las jóvenes que la imiten.

Por la noche, según estaba anunciado, hubo una velada musical (en dos secciones), en el teatro Cervantes, dirigida por los Sres. Pedraz, Valdés y Hernández, que resultó agradable; en ella las Sras. Isabel Manuel, Mariana de la Rúa, Aurelia García y Sara Sánchez cantaron muy bien y fueron aplaudidas.

Ayer no quisieron entrar en las clases los alumnos de la Escuela Industrial, de esta ciudad. El motivo, según he sabido, ha sido porque el señor director ha impuesto una corrección a un alumno que, olvidando sus deberes faltó al respeto a un señor profesor y a un empleado, y han hecho causa común porque no la creen justa.

Semejante procedimiento en los estudiantes, les hace poco favor; han debido, a mi juicio, acercarse con respeto al señor director y rogarle que sea perdonado el compañero que cometió las faltas, y pedir lo mismo al señor profesor y al empleado; así es como se logra la paz, el respeto y el cariño que deben existir siempre entre profesores y alumnos; tengan en cuenta que cuando un superior impone un castigo, es porque lo considera justo; si se acude a la protesta, debe hacerse sin dejar por eso de asistir a las clases; no deben olvidar los estudiantes que, día por día, no vuelve; que sus padres no pueden ver con agrado su conducta porque desean que aprovechen el tiempo en instruirse.

Seguramente han de modificar su actitud; no duden que sus profesores les dispensarán su proceder—recordando que también fueron estudiantes—y seguirán interesándose por su instrucción como si nada hubiese ocurrido.

He oído decir que aquí las sirvientas intentan sindicarse: los sindicatos femeninos—asociaciones de obreras y de sirvientas—son muy útiles y necesarios; lo mismo que hay una ley de retiro obligatorio para obreros, debiera de existir para obreras y sirvientas: todo lo que pueda contribuir a su mejoramiento moral y material, debe realizarse, porque la unión constituye fuerza y evita muchos abusos que no deben consentirse.

F. Antigüedad

Béjar, 24 de Noviembre de 1921.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Gullandó, Béjar.

TEATRO BRETON

Hoy, sábado, 26 de Noviembre de 1921.—Vermouth, a las seis y media; Popular, a las diez y media. — Últimas representaciones de la grandiosa obra del ilustre autor Sr. Pinillos, titulada

LA TIERRA

Precios.—Vermouth: Butaca, 2 ptas.; General, 0,50. Popular: Butaca, 1,50. General, 0,40.

Mañana, domingo, 27 Noviembre 1921.—Vermouth, a las seis y media; Popular, a las diez y media. — La magnífica obra titulada

LA EMBOSCADA

Precios.—Vermouth: Butaca, 2,50 pesetas; General, 0,

LAS SUBSISTENCIAS
¿Se puede vivir?

Al comenzar estas líneas teníamos el propósito de excitar a nuestras autoridades respecto al gravísimo problema que Salamanca tiene planteado sobre el encarecimiento de todos los artículos de consumo general, pero desistimos de hacerlo convencidos de la esterilidad de nuestro deseo, después de haberlo hecho tantas veces en estas columnas...

Nada o poco han llevado a cabo para contener el alza de los precios, que hoy son en Salamanca, en algunos artículos, superiores a los que regían cuando la terrible guerra europea, y los que no los transpiran, han llegado a ser equivalentes, sin que para uno y otro caso exista razón económica alguna que pueda legitimar las cotizaciones elevadísimas de aquellos artículos...

Nadie se puede aproximar a nuestra plaza de abastos y a los establecimientos donde se expenden artículos de subsistencias, sin que salga verdaderamente escandalizado de los precios que los regulan, y lo que es peor, sin esperanza de que se le que a poner coto a tanto escándalo y tanto abuso...

Ahora el poder público ha rehabilitado por un año la ley de subsistencias y creemos que con este mandato nuestras autoridades tienen margen para imponer la normalización de los precios antes de que el consumidor pueda adoptar actitudes de protesta, siempre lamentables, aun cuando las inspiren razones y motivos de protesta, porque antes de esto se debe ejercitar el derecho de petición por medio de las colectividades constituidas en Salamanca, como son la Cámara de Comercio, dependientes de comercio, Hijos del Trabajo y otras...

Creemos que ante el escandaloso abuso que se comete con el consumo, nuestras autoridades, enérgicamente, adoptarán resoluciones que aplaquen las ansias del lucro desmedido de la mayoría de nuestros abastecedores.

VIDA OBRERA

El ramo de construcción. Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo, en asamblea general, todos los obreros del ramo de construcción que pertenecen a la Federación Obrera.

Presidió el compañero José García, de la sociedad de obreros en piedra.

Se trató de la intervención en la votación de los delegados para los tribunales industriales, acordándose intervenir, y después de otros asuntos de orden interior que fueron tratados, se levantó la sesión.

Los metalúrgicos. También en la Casa del Pueblo se reunieron esta noche los obreros metalúrgicos, para tratar importantes asuntos.

Una conferencia. El compañero Manuel Vigil, de la organización obrera de Asturias, dará una conferencia el miércoles, a las siete y media de la noche, en la Federación Obrera, sobre el tema 'El retro obrero obligatorio'.

Esta conferencia ha de ser de gran interés para los trabajadores.

PEÑARANDA

Son tantos los reiterados ruegos que llegan a nosotros de las formas tan inadecuadas e incorrectas que suelen guardarse en el teatro durante las sesiones de cine, que deben de corregirse por las autoridades en prevención de que aquellas puedan producir algún abortado lamentable, que nosotros no podemos guardar silencio y protestamos de ello con el valor que merecen.

Parece increíble que en un teatro donde acuden personas de todas las edades, unas veces por sentar plaza de graciosos y otras por sentar plaza de sinvergüenzas, no puedan permanecer silenciosos los individuos a que nos referimos, y que las personas de buena educación tengan que sustraerse de asistir a las sesiones o elevar una protesta en forma para que se imponga un correctivo a los que quieren convertir el coliseo en una plaza de toros o en un circo de fieras.

En el colegio de señoritas dirigido por las Religiosas Hijas de Jesús, se proyecta la celebración de una fiesta literaria teatral, que, a juzgar por los elementos que la integran y el gusto artístico de las directoras, promete ser un acontecimiento.

De ello prometemos a nuestros lectores una amplia reseña.

Muchas gracias, amable comunicante. No merezco yo ni los elogios ni el acicate. Yo he lanzado la idea de organizar algún acto en honor y a beneficio de los soldados peñarandinos que luchan en África, para que éstos, en las próximas festividades, tengan el placer de probar alguna cosita de gratísimo sabor local, y estoy resuelto a llevarlo a cabo.

Supongo que encontraré apoyo en todos los peñarandinos y peñarandinas, pero si lo que no dudo ocurriera, cuento con tu estimable oferta, unida a las que otras personas me han hecho el honor de indicarme, excitándome a llevar a cabo la obra.

quisito gusto por las religiosas, se unieron para siempre, a las diez de la mañana del miércoles, la bella y elegante señorita María del Carmen Coll Juanes y el joven industrial D. Marino Marcos de Dios.

Actuaron de padrinos D. Luciano Marcos, hermano del novio y su esposa la joven y distinguida dama doña Pura Herrera de Marcos. Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos, D. Francisco G. Bautista y don Agustín del Castillo, por parte de la novia, y D. Jacinto Elena Sánchez y don Manuel Ambrosio Bellido, por la del novio.

La novia lucía riquísimo traje negro de piel de seda bordado primorosamente en relieves de seda, y el novio de rigurosa etiqueta.

La boda se celebró en familia, y a los asistentes obsequiaron los novios con un succulento banquete servido con la abundancia y el esmero acostumbrados por el dueño del Hotel Universal, Sr. García Sevilla, con arreglo al siguiente menú:

Ordures y entremeses variados. Entrada: Huevos a la Universal. Asado: Escalopes a la financier. Pescado: Langosta salsa tártara y mayonesa. Reliz: Bocadillo de Foie gras. Aves: Perdiz al salmiz. Fiambres: Jamón y cabeza de jabalí con nuevos hilados. Postres: Helado crema vainilla. Frutas y queso. Vinos: Rioja López Heredia, champán, café, te y licores.

Terminado el banquete, salieron los novios, en su magnífico automóvil, para Madrid y otras poblaciones del Mediodía de España.

Con tan fausto motivo entre los nuevos contrayentes se han cruzado los siguientes regalos: del novio a la novia, pendiente, pulsera y pendientes de brillantes en platino, traje de seda ceremonial y otro precioso de viaje.

De la novia al novio, hermoso solitario en platino, reloj de oro, cadena de oro y platino y afiligr de brillantes montados en platino.

De las familias y de sus numerosas amistades han recibido los felices esposos valiosos y variados regalos, que por ser innumerables lamentamos no poder dar la lista de todos ellos, como sería nuestro deseo.

Reciba el nuevo matrimonio, al que deseamos venturas infinitas, nuestra cordial enhorabuena.

El jueves se celebró, en la iglesia de San Miguel, el proyectado enlace de la simpática joven Laura Escudero, con el inteligente cajista de la imprenta del Barco de Avila, nuestro amigo D. Pedro Galindo.

El joven matrimonio obsequió a los invitados con una comida muy bien servida por el dueño del Hotel Español, D. Cesáreo Merino.

La feliz pareja salió para el Barco de Avila, donde fijará su residencia.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo D. Francisco Garzón, doña Leonor Rupérez.

La madre y la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Ha experimentado alguna mejora la esposa del procurador de los tribunales, D. Germán Díez, que hace ya unos días guarda cama.

El próximo sábado tendrá lugar el enlace matrimonial del dependiente del comercio de D. Eloy Muñoz, Claudio Hernández, con la encantadora joven Juana Rodríguez, a los que enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

Dueñas.

Si queréis tener la ropa desinfectada y muy blanca, usad

Jabón «Torre del Gallo» Salamanca. — Hijo de Segundo Primo. Padilleros, 4.

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNANDEZ, PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL

PRECIOS MODICOS

Se sirven banquetes, bodas y lanchas Precios muy económicos.

MANUEL ZURDO

Corrillo, 26. Salamanca.

TURRONERIA NUEVA

DE

Ismael Soler Monerri

Saludando a los vecinos de esta provincia, pone en su conocimiento que en su establecimiento se venden los mejores turrones legítimos de Jijona

CALLE DE LA RUA NUM. 34. SALAMANCA

El Gordo de Navidad

Si tiene usted simpatía por alguno de los números

233 - 16.859 - 6.251 - 23.002 30.507 - 158 - 29.885 - 32.596 9.290 - 34.524

mande usted veintidós etiquetas de Leche Condensada «La Lechera», o diez de Harina Lactada «Nestlé», o diez de Chocolate con Leche suiza «Nestlé», o cinco de Cacao con Avena «Kohler», a la

Sociedad NESTLE

Gran Via Layetana, 41, Barcelona, y recibirá, libre de todo gasto, una participación de 0,25 pesetas del número que usted desee.

Carta de un legionario salmantino

La honda incertidumbre.-Valor, cariño y arrepentimiento.-Caridad para todos por igual.

Un gran amigo nuestro, que lucha en la columna del heroico Sanjurjo, ha dado mi nombre a uno de los legionarios, para ver si puedo prestar un gran favor al soldado tranquilizando su espíritu; al hombre, facilitándole un gran deseo-pasión ya y un gran consuelo a una madre. ¿Es que acaso no son más que poderosos motivos todos ellos para facilitarse? El asunto es el siguiente:

Uno de los bravos muchachos que luchan en el Tercio, aventureros y giravagos, un día ya lejano, ansiosa su alma de ver mundo y cansado sin duda de la estepa de Castilla, corrió en pos de la caprichosa fortuna, y dejando su pabellón tranquilo y quieto—Moriscos—aun sin hacerse caso de la tortura que, indudablemente, originaría a la madre que por él suspiraba, corrió en pos de otras tierras. Ni sus familiares volvieron a tener noticias suyas, ni él supo más de sus padres, de su hogar y de todo aquello que recordaba algo de su pasada vida.

Surge la guerra. Por lo que sea, marcha al Tercio, a luchar frente a frente con la muerte. Y sin duda en uno de esos momentos de confesión íntima y mirando al pasado—sin duda por haber tenido tan cerca la hora trágica—su conciencia le grita y su corazón le late con fuerza, recordando las dulces añoranzas de sus infantiles años, cuando la madre le acariciaba y guiaba en sus primeros pasos.

Hombre al fin, en uno de esos momentos de lucha terrible con su alma, quiere buscar el perdón y si, como es de presumir, sus padres viven y llegan hasta ellos estas líneas, seguramente que al escribirle le darán, con el perdón, el beso más querido.

El muchacho en cuestión—alista en el Tercio con nombre supuesto—firma la carta con su verdadero nombre y apellido. Es de Moriscos (Salamanca). Suplico, pues, que si es factible hagan llegar a sus más próximos parientes esta noticia. Y hasta gustoso procuraré que lleguen al interesado las noticias que se dignen comunicarme.

Extracto, pues, lo más interesante de la carta del legionario Bernardino Campos (a) el Rescaño, de Moriscos:

«¿Qué año fue?... No recuerdo... ¡Ah, sí... el 14... 16 de Marzo... ¡Con qué orgullo! ¡Con qué alegría cruzaba los campos de Castilla, tan silenciosos entonces, y me internaba en la bulliciosa tierra andaluza!

¡Qué extraño era todo aquello para mí! ¡Qué diferencia, madre que rida...!

Yo, que tantas veces había soñado con distintos lugares, y que en el sueño me parecían tan alegres; ¡qué tristes pasaron los días desde la hora en que desperté...!

¡Cuántas veces he querido volver a tu regazo, madre mía...! Pasear a tu lado y asido de tu mano, m.s.a. ya no era el niño que ponías junto a tu pecho... el que con tus besos y caricias hacías dormir, no... Aquel niño... había muerto. En cambio ha resucitado un hombre que gozaba al verte pagar su deuda de caricias y besos con tus lágrimas, ¡pero qué quieres, diosa mía...! Esa es la vida.

¡Por qué no me clavaron un puñal en el pecho antes de hacerte rramar la primera lágrima, antes que tus ojos se humedecieran por mí!

¡Dios mío, qué ingrato he sido contigo!—¡Cuánto he sufrido yo desde entonces!

¿Y llorar? Habré llorado también...? Sí, sí; sí he llorado; pero... tengo derecho a quejarme de mi llanto? No, no lloré por tí, sino por los desengaños que este mundo traedor me ha hecho conocer después...

¿Cuánto tiempo ha transcurrido? ¡Siete años...! ¿Qué has hecho en este tiempo, madre adorada...? ¿Y padre? ¿Qué haces tú ahora, padre mío? ¿Y mis hermanos, todos bien? ¡Oh, qué placer...! ¡Dios mío! ¿Será verdad lo que presiento...? No, no puede ser.

¡Como iba haberse ido al otro mundo sin antes decirme adiós...! Sin que yo me postlara a sus pies para pedirle perdón...! No, no lo puedo creer, ¡imposible...!

No me dejes morir sin saber de ella... Sin saber de todos... Después moriré alegre, porque habré cumplido dos deberes, el de hijo... y el de buen español.

¡Oh, cuánto daría por verte, pero... mi alma es de Dios, mi vida es de otra madre; de mi madre Patria y para tí... estas líneas, que te llenarán de alegría al leerlas, porque con ellas verás que tu hijo vive para su Patria... y para su madre...

Si, soy legionario de este honroso cuerpo militar que ha tan poco se formó y que tan coronado de gloria está ya en estos campos africanos. De los sedientos de sangre traidora; de los que juraron el estermio de toda la raza árabe; de los que no cejarán hasta ver vengado lo que con sus hermanos hicieron... Y en fin, de los que se complacen en ver la carne amontonada de estos salvajes, cual los defensores de España se ha visto. Eso soy yo, ¡Repudias mi conducta, madre mía? Dime que no. Dime que, como yo

(si fueras hombre), tomarías parte en estas filas de aventureros. Que como yo, te batirías ante estos cobardes... Dime que has leído mi carta, que estás todos buenos, que rezais y llorais por mí, dime eso... y de ese modo, ni balas, ni fatigas, serán suficientes para que estreches otra vez en tus brazos a tu hijo querido. Bernardino Campos (a) el Rescaño. Legión Extranjera. Plana Mayor. 2.ª Bandera.

Segangan, 17 11 1921.

Esta es la carta de un hombre que escribe con el corazón buscando anhelo el consuelo de sus seres más queridos, antes de que la carátula repugnante de la muerte se adueñe de él.

La carta no contiene literatura barata, pero lleva, en cambio, un hondo sentimiento de valor, de ternura y de arrepentimiento por sus pasadas culpas.

Está bien el gesto de caridad, de altruismo y de patriotismo que Salamanca ha dado, como otras ciudades y regiones.

Pero observo, a través de los sueltos periodísticos, que casi todo se emplea—o lo menos en la publicidad dada—para los soldados que integran el batallón de La Victoria. Está, repetimos, admirablemente, porque es un regimiento integrado casi exclusivamente por salmantinos. ¿Pero quizá los bravos muchachos que se batieron en Tizza y que componen el regimiento de Valencia no son salmantinos igualmente? Desde luego sé que también han participado de algunos beneficios, pero es razonable que esa comisión de donativos al Ejército no poster que a ninguno; es decir, que a los pocos o muchos soldados salmantinos de otros regimientos les iguale a los de La Victoria.

Son todos salmantinos, todos soldados y todos tienen sus afectos puestos en el terruño. No está de más que participen unos y otros, pero todos por igual de lo que sus deudos y amigos dieron gustosos.

Claro está—dirán algunos—que el regimiento de la Victoria está de guarnición en la plaza. Y por lo tanto, que los intereses y los afectos son más íntimos. No, señores, no hay tal. En campaña todos son iguales; después, en el retorno, vendrán los laureles y los agasajos íntimos. Pero en tanto, que participen de las comodidades que se puede darles, los unos y los otros.

Y conste que digo y hablo de esto, además de por íntima convicción, porque hoy mismo he recibido ya la segunda carta desde el campo de batalla, en la que se alude a los batallones de postín que en las referencias periodísticas nos eclipsan a los demás.

Y para evitar esto, para que entre los propios soldados no haya ni la más ligera sombra de envidia y mucho menos de amargura, es por lo que hay que medir a todos por el mismo rasero. A lo menos, mientras todos sean unos y sepan cumplir como buenos.

Emilio Blaneo.

Barcelona, 11 921.

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío y amigo: Le agradeceré mande usted publicar en su diario los adjuntos escritos, que con esta fecha remito al Sr. director de 'La Victoria', de Béjar. Suvo afectísimo seguro servidor, Nicolás Antigüedad. Peromingo, 21 de Noviembre de 1921.

Señor D. Rufino Agero, Director de 'La Victoria', Béjar.

Muy señor mío: Veo, en el número 1.424 de su periódico, que da usted más importancia de la que realmente tiene al nombramiento de médico titular de la Corredera.

Solicité, en uso del derecho de mi título, con arreglo a lo que disponen la ley e instrucción de Sanidad vigentes, y debí ser nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de esa ciudad, porque bien claro lo dice el artículo 12 del reglamento para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos del 14 de Junio de 1891, publicado en la 'Gaceta de Madrid', número 187, 16 de Junio, páginas 914 y 915, firmado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, D. Francisco Silveira, que dice así:

«Terminado este (el plazo del anuncio), el alcalde convocará de nuevo a la Junta municipal para la elección y nombramiento de facultativo, que se hará por mayoría de votos, debiendo elegirse el nombrado entre los aspirantes que llenaren todos los requisitos exigidos por el anuncio oficial del concurso.»

En la misma sesión se estipularán las condiciones del contrato, que se formalizará acto seguido, entregándose al facultativo una copia del documento, firmado y sellado por el alcalde, y la lista de las familias pobres a que se refiere el artículo 5.º»

Que por ignorar esto no se cumplió ese artículo a nadie debe extrañar, ni tampoco el que los señores letrados informaran que procedía hacerse otra votación, y se equivocaron, pues nadie está obligado a ser infalible.

Si no me hubieran dicho que la plaza de médico titular del cuarto distrito era mía, por haber obtenido mayoría de votos en la elección, no me hubiese molestado en reclamarla. Soy médico hace diez y seis años en un partido cercano, donde me aprecian más de lo que merezco, y no se si ganaré

o perderé si llegara a ocupar la titular de ahí. Lo que me extraña es que un letrado de su altura, y un caballero tan cristiano como lo es usted, ignore que, habiendo sido resuelto el recurso de alzada, en el sentido que sabe, por corporaciones consultivas que no tienen nada que ver con la política—mejor dicho, con el caciquismo—y aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, que es ejecutivo su cumplimiento.

Hace usted muy mal en suponer que habré enviado el acta que me dió el señor alcalde al Sr. Gobernador civil de la provincia, al negarse a darme posesión; la pedí para justificar mi presencia allí y no perder mis derechos; cuando usted quiera de la enseñanza. Lo que le he mandado a decir al señor gobernador, es que, con fecha 6 del corriente, me mandó, con mucha urgencia, un oficio para que viniese a tomar posesión de la plaza de médico titular del cuarto distrito, y después se ha negado, conteniendo esto una desobediencia a su superior, y una burla hacia mí, impropia de una autoridad.

Si todo cuanto se ha dicho y hecho a usted le conviene fomentarlo con parcialidad, me tiene sin cuidado. Si no tengo derecho para ser médico titular del distrito de la Corredera, me quedará tan tranquilo; no sabemos quién perderá o ganará en ello; lo que sí le aseguro es que no me quita el sueño nada de esto, pues no se trata de ninguna canonjía.

Si Dios dispone que sea médico de dicho distrito, tengan la seguridad las familias pobres del mismo que serán atendidas con el mismo interés que las pudientes, porque eso he hecho siempre con unas y otras donde ejerzo.

Las cosas extrañas sucedidas no influyen en mi ánimo para nada; sólo he discutido y discutido la cuestión legal y hasta la fecha he demostrado tener razón.

Suyo afectísimo seguro servidor, Nicolás Antigüedad.

Peromingo, 21 de Noviembre de 1921. Inspección provincial de Sanidad. Salamanca.

Pasado a informe de la comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Nicolás Antigüedad García, contra el nombramiento de médico titular del cuarto distrito de esa ciudad, dicho cuerpo consultivo acordó emitir en la forma siguiente:

Dada cuenta del recurso de alzada interpuesto por D. Nicolás Antigüedad García, contra el nombramiento de médico titular del cuarto distrito de Béjar y que se anule el hecho a favor de D. Saturnino Faure.

Y resultando que por D. Nicolás Antigüedad García, licenciado en Medicina y Cirugía y vecino de Peromingo, se presentó con fecha 30 de Septiembre del año último ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, recurso de alzada contra acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Béjar, en las sesiones celebradas los días 30 de Agosto y 2 de Septiembre últimos, y solicitando se dignara decretar la nulidad del nombramiento de médico titular hecho a favor de D. Saturnino Faure, y que se

justifica su petición en lo preceptuado en el artículo 12 del reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, de 14 de Junio de 1891, y que en él obtuvo mayoría de votos en la primera de las sesiones citadas.

Resultando que, por D. José Carlos Herrera, como presidente del Colegio de médicos de la provincia y como parte coadyuvante en el asunto a que se refiere este expediente, se presentó también al Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 30 de Septiembre del año próximo pasado, respetuosa instancia, en la que solicitaba que sin anular el nombramiento hecho a favor de D. Saturnino Faure, sea nombrado también médico titular D. Nicolás Antigüedad, y caso de no ser posible ambos nombramientos, anular el del Sr. Faure y hacer, en su lugar, el del Sr. Antigüedad, resultando del informe emitido por la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares que ésta, después de un extenso y bien razonado compendio de citas legales, entiende que procede en estricta justicia declarar válida la primera votación verificada en 30 de Agosto, en la que obtuvo D. Nicolás Antigüedad García, diez votos; D. Saturnino Faure, ocho, y D. Manuel Neija, siete, y nombrar a D. Nicolás médico de Béjar, accediendo, así, a lo que solicita en el recurso.

Vistas las disposiciones legales pertinentes al caso, y considerando que por artículo 78 de la vigente ley municipal se dispone que los funcionarios destinados a servicios profesionales tendrán capacidad y consideraciones que en las leyes relativas a aquellas se determinen, y estas leyes, en el presente caso, son el reglamento del cuerpo de médicos titulares y el benéfico sanitario de los pueblos, de 14 de Junio de 1891.

Considerando que por el artículo 12 del citado reglamento benéfico sanitario, se determina que la elección y nombramiento de los médicos titulares se hará por mayoría de votos, y el artículo 40 del reglamento del Cuerpo de médicos titulares dispone que se verificará la elección por el Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados, que elegirán al titular de entre los concursantes que habrá de ser precisamente individuo que pertenezca al Cuerpo, y como en la sesión celebrada por el Ayuntamiento y Junta municipal de Béjar en 30 de Agosto último obtuvo D. Nicolás Antigüedad mayoría de votos y reúne las condiciones exigidas para el desempeño del cargo, es indudable que a él, no a otro, es a quien corresponde ocupar la titular del cuarto distrito de la repetida ciudad de Béjar a que se refiere este expediente.

La comisión provincial, en sesión de 23 de los corrientes, acordó informar a V. S. en el sentido de que procede estimar el recurso interpuesto por el don Nicolás Antigüedad, y en su consecuencia, ordenar al Ayuntamiento de Béjar a que de posesión del cargo al médico titular.

Y conformándose con el preinserto dictamen, he acordado resolver como en el mismo se propone, etc.

Talleres Pérez Conesa (S. A.) SALAMANCA

Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilón neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de cortidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prenas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero arrollables.

Reparaciones de autocamiones y automóviles

Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

El más agradable de los purgantes

TE CHAMBARD

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

20—4—mt., y v.

TOCINO

En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidos.

No compran sin antes visitar esta casa

LA REVOLTOSA

Betas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica.

LA REVOLTOSA es la casa que más barato vende y la mejor surtida.

LA REVOLTOSA Calzado de lujo y económico. — PLAZA DEL MERCADO, 1 y 3 —

NO CUESTA TRABAJO Y GANARAN DINERO

si antes de comprar lana para labores, se enteran de las clases y precios TAN BARATISIMOS que tiene esta casa.

Eusebio Santos Baz

Universidad de Salamanca

DE LA DIPUTACION

La sesión de la Comisión provincial

Con asistencia de los diputados señores Del Teso, Alonso García, Miguel del Corral y Sánchez Maestre, celebró ayer sesión la Comisión permanente.

Dictaminó el expediente promovido por la sociedad anónima La Hidro Eléctica Navarra, solicitando autorización para construir una línea de energía eléctrica entre Peñaranda y Alba de Tormes.

Informó el recurso entablado por los industriales D. Francisco Sánchez y D. Tomás Salas, ambos de Salamanca, contra providencia de la Alcaldía, respecto a imposición de multas por vender leche adulterada.

La Comisión aprobó las cuentas de combustible, utensilios, viveres y otros objetos, suministrados durante el pasado mes de Octubre a las casas de la beneficencia provincial.

Por último, se autorizaron diferentes ingresos en el Hospicio.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana.

Catedral.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve y media, misa solemne y homilía, que predicará el coadjutor de la parroquia de San Pablo, don Miguel Perena; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres de la tarde, matines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa parroquial; a las diez y media, misa en la capilla del Cristo de la Agonía; a las doce, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo; a las seis, función mensual de las Marías y discípulos de San Juan; a las seis y media, misa de comunión general, a las ocho en las madres Jesuitas (calle de Zamora).

San Sebastián.—Misas rezadas a las siete; a las nueve, misa parroquial; a las once, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo, y al oscurecer, mes de ánimas.

Purísima.—Misa rezada a las siete de las madres Agustinas; a las nueve, misa parroquial; a las doce, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo.

San Juan de Sahagún.—Misas reza-

das desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial; a las diez, otra misa; a las once, misa, y a las tres de la tarde, catecismo.

San Pablo.—Misa rezada a las siete; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo.

Sancti Spiritus.—A las siete, misa con plática; a las nueve, misa parroquial; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial; a las once y media, misa con plática; y a las doce, catecismo de niños.

Pizarrales.—A las ocho, misa, y a las doce, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada, a las ocho, misa parroquial; a las dos de la tarde, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, catecismo de niños.

Vistahermosa.—A las ocho, misa y catecismo de niños.

Santo Tomás y la Cruz.—Misas rezadas a las ocho toda a semana.

San Juan y Santa Basilia.—A las ocho, misa rezada a Nuestra Señora de los Remedios, para los esclavos y demás fieles; a las diez otra, misa.

PP. Jesuitas.—Misas rezadas de las cinco y media; a las ocho y media, misa de comunión general para los congregados de San Luis y Estanislao; a las diez y media, catecismo de niños, y a las once y cuarto, misa para las mismas; al oscurecer, mes de ánimas.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas desde las seis; a las diez, misa solemne; la función de la tarde, los cofrades de Santa Teresa de Jesús y mes de ánimas.

PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media. Fiesta principal del tríduo a Santa Isabel, reina de Hungría. A las ocho, misa de comunión general, con motetes cantados. Por la tarde, a las cuatro, profesarán los novicios que han cumplido el año en el santo noviciado, con rosario, letanía cantada, ejercicio del tríduo, sermón por el mismo orador del tríduo, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento y bendición papal, saliendo la procesión con Santa Isabel, recorriendo las calles de costumbre acompañándole la banda de música de niños de San José.

PP. Dominicos.—Misas rezadas a las cinco y media; a las nueve, misa de los militares; a las diez, misa con ventura; a las tres y media de la tarde, función mensual del Niño Jesús, con plática y bendición.

San Benito.—A las ocho y las diez,

misas rezadas; a las cuatro de la tarde función eucarística.

Colegio de María Auxiliadora (padre Cámara).—Misas a las siete, ocho, nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Conventos de MM. Religiosas.—A las siete, misas conventuales; a las cinco de la tarde, matines toda la semana.

Hospicio.—A las nueve y media, misa con explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hospital.—Fiesta a la Virgen Milagrosa.—A las ocho, misa de comunión general para los cofrades y demás fieles por el Excmo. Sr. Obispo; a las diez y media, misa solemne; a las cinco de la tarde, rosario, sermón, a cargo del predicador del novenario, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Seminario.—A las diez, catecismo y misa para los niños.

Siervas de María (San Millán).—Misas rezadas a las siete y ocho.

Hermanitas de los pobres.—A las seis, misa, y a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Esclavas (Azafrañal y Rollo).—Misas conventuales a las ocho, con exposición de S. D. M. toda la semana, y a las cinco de la tarde, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de padres religiosos.—Las misas y matines ordinarios y sigue el mes de ánimas.

Día 28, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual, y a las tres de la tarde, matines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y matines y sigue el mes de ánimas.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

PLAZA VACANTE

Vacante en la Facultad de Filosofía y Letras la auxiliaria temporal del primer grupo que comprende las enseñanzas de Lógica fundamental, Historia de España, Historia Universal y Paleografía, se anuncia a concurso de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Enero de 1919, entre quienes tengan el título de Licenciado. Dicha plaza está dotada con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias dirigidas al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad, durante un

plazo de 20 días, contados desde la fecha siguiente a la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, con los justificantes de los méritos que aleguen.

La Junta de Facultad podrá exigir a los aspirantes la práctica de ejercicios que permita apreciar comparativamente su aptitud para el desempeño del cargo, conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 10 del citado Real decreto.

Salamanca, 25 de Noviembre de 1921.—El secretario de la Facultad, José M. Ramos Loscertales; visto bueno, El decano, Miguel de Unamuno y Jugo.

GHISMOGRAFIA TAURINA

La corrida de mañana.

Si el tiempo lo permite y con la ayuda del paraguas o del impermeable, y de paso del gabán, la capa y la bufanda, se celebrará mañana la corrida organizada por el Club La Rosa Granero, corrida que ha despertado no poco interés entre los aficionados salmantinos.

Los toros han llegado hoy. Son cuatro bichos perfectamente presentables, con los que La Rosa y Granero han de procurar divertir a la clientela.

Además habrá cuatro bellas muchachas presidiendo la corrida. Y si esto fuese poco, allí estaremos nosotros de asesores... ¡Codiñado puesto que no hemos solicitado, pero que agradecemos y aceptamos! ¡No faltaba más!

Después de la corrida, el Club La Rosa Granero obsequiará a estos diestros con un banquete, para el que pueden inscribirse los socios que lo deseen.

Lo que hace falta es que acudan muchos socios a la plaza.

Muerte de Fernando Gómez (Galito)

Ha fallecido en Sevilla, casi repentinamente, este buen torero. Se gundo de los hijos varones de aquel señor Fernando, de grata memoria. «Buen torero» hemos escrito, y no lo borramos, porque Fernandito (como cariñosamente le llamaban los suyos), quedó en secundario lugar, con relación a sus hermanos Rafael y José, adueñados de la po-

pularidad desde que dieron sus primeros pasos en la peligrosa profesión; pero pese a aquella ventajosa situación, Fernando era, no diremos que mejor torero que ellos, pero sí tan bueno, y sin género de duda, más inteligente en general.

Fernando veía muy claro en el asunto tauromáquico; ejecutaba sin gran valor, aunque pasmosa seguridad y tenía pleno conocimiento de las reses y de los recursos infalibles para vencerlas. Banderillero fino, matador de novillos aplaudido, y espada de alternativa (la tomó en Méjico el 14 de Febrero de 1909), siempre cumplió como bueno en su trabajo, aunque siempre fué más teórico que práctico.

A guas perturbaciones y rarezas le quitaron inteligencia, llegando a dar con él en una casa de salud, en la que estuvo recluido algún tiempo. Después de aquel encierro volvió al torero, pero ya sin dar pruebas tan patentes de dominio, si bien manteniendo su fama de torero original y sabio, dándose como cosa segurísima que la mayoría de los trucos geniales de Rafael se debían a la inventiva de Fernando.

Como sus hermanos, fué torero aunque no hubiera querido serlo. En aquella casita de Gelves no se hablaba de otra cosa que de toreros y toros. La fama del tío, los éxitos del padre, la maestría del hermano y la ciencia del cuñado, le empujaron al infeliz Joselito, de quien era Fernando el más acendrado admirador.

Su gordura extremada le obligó a abandonar el ejercicio taurino activo.

vo; si bien de vez en cuando se veía el terno de luces, las postreras veces el verano último en algunas plazas del Norte; pero en estas actuaciones no pasaba de ser una figura decorativa, que más que a la admiración, se prestaba a la chacota, confundiendo las gentes a aquel que había sido tan excelente torero, con un loco o con un guillado.

El Timbalero.

La reunión de estudiantes

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la cátedra de Fray Luis de León, de la Universidad, se reunieron los estudiantes de las cuatro Facultades, con objeto de nombrar la junta directiva definitiva de la Asociación Salmantina de Estudiantes.

Votaron en primer lugar los de la Facultad de Derecho, y luego de las de Ciencias y Medicina.

La votación duró hasta las ocho de la noche y de ella resultaron los siguientes cargos.

Presidente, D. Rafael Cáceres; vicepresidente, Sr. Cuadrado; secretario, D. Fabián Escalante; tesoro, D. Manuel García Blanco.

Sumario del "Boletín Oficial"

El Boletín Oficial de esta provincia, publicado ayer, contiene: Una Real orden de la presidencia del Consejo de ministros sobre la provisión de 500 plazas de ordenanzas.

Otra id. sobre la vacunación obligatoria de ciertos funcionarios oficiales y particulares para inmunizarlos contra las pestes e infecciones.

Relación de los mozos declarados prófugos por la Comisión mixta de Reclutamiento.

Otros anuncios, oficiales y no oficiales.

Cámara de Comercio.

Esta tarde, a las siete y media, tiene convocado el Sr. Pérez Cardenal, al pleno de la Cámara de Comercio, con objeto de tratar asuntos de verdadero interés para Salamanca.

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca.

Table with financial information: Caja de ahorros, CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER, Tarifa de alquiler de estas cajas. Includes interest rates and rental prices for different box sizes.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: SALAMANCA. Capital: 10.000.000 de pesetas. Sueursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia. Caja de Ahorros.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas. CAJA DE AHORROS Oficinas, Doctor Riesco, 41.

AUTO N. S. La mejor Casa para Automóviles de alquiler AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente - Teléfonos, 305 y 306.

Instituto de Higiene «VICTORIA» DIRECTOR: DOCTOR INIGO MALDONADO. SECCION DE ANALISIS CLINICOS. SECCION DE ANALISIS QUIMICO. SECCION DE SUEROLOGIA Y VACUNACION.

«EL PILAR» EL PRIMER PLATO «EL PILAR» de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. «EL PILAR» EL PRIMER PLATO «EL PILAR»

MODELACION IMPRESA PARA EL SERVICIO DE QUINTAS LIBRERIA DE NUÑEZ Garcia Barrado, 25. - Salamanca. Para facilitar los pedidos, interesa conocer el catálogo, que se facilita en dicha librería.

Doctor B. Calzada CONSULTA DE MEDICINA INTERNA Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonié. Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de luz. Curación del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia, psicastenia, neurosis angustiosa, melancolía y estados parafóbicos (miedos). DE DIEZ A UNA Calle de Meléndez, 10, triplicado.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. - SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

OPOSICIONES AUXILIARES - HACIENDA SUELDO, 2.500 PTAS. NO SE NECESITA TITULO. EDAD, DIEZ Y SEIS AÑOS. PUEDEN OPOSICIONAR SEÑORITAS PROFESORADO, ABOGADOS Y PROFESOR NORMAL. Dirección: Távira, núm. 4. - Salamanca.

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA BANQUERO Casa fundada en 1850. Plaza Mayor, 35. SALAMANCA Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando interés. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países. Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

Grand Hotel Restaurant PASAJE PLAZA MAYOR, 39 Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarles langosta fresquísima todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, los sirvo avisándome con tres días de anticipación. Todos los días, variado y selecto menú.

ELIXIR CLOROTERO HIDROPÉPSICO Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copa de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

El debate sobre Marruecos en el Senado

Discursos del señor Maura y del general Primo de Rivera.

En el Congreso se discute el proyecto de Ordenación Bancaria.-Expectación política.-Tranquilidad en Africa.-Las luchas entre los moros.-Más de la catástrofe ferroviaria de Avila.-La crisis minera de Puertollano.-Otras noticias de provincias y extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana
Madrid, 26.

Las Cortes.

Final del Senado.

El debate sobre Marruecos.—Discurso del Sr. Maura.

Al final de la sesión de esta Cámara, el presidente del Consejo de ministros se levanta a contestar al ex-ministro conservador Sr. Burgos Mazo.

Justifica la cautela militar con que se proceda para no obrar de una manera ciega, que hubiera conducido a un trágico resultado.

Nunca—dice—debe esperarse la noticia de la derrota de un generalísimo enemigo, ni la conquista tampoco de ciudades populosas.

En Africa, sólo hay palmas y chumberas. Defiende la gestión del general Berenguer, diciendo que el Gobierno tiene elementos de juicio directo, por los cuales se muestra satisfecho del proceder del Alto Comisario.

Respecto a las responsabilidades, afirma que hasta que el Gobierno no reciba la memoria del general Picaso, no puede actuar.

Cuando el Gobierno enjuicie, podrá enjuiciar en el Parlamento, en el que deben discernirse las responsabilidades, acusando concretamente a quienes deben de ir a la barra.

Otra cosa no puede hacerse. Ratifica sus elogios al Alto Comisario, declarando que ningún Gobierno hubiera hecho otra cosa más que ratificarle su confianza, pues el prestigio del mando es inherente a la dignidad del ejército.

Nosotros—concluye diciendo el señor Maura—entenderíamos que mojábamos la pólvora del soldado, si no honrásemos al jefe.

Rectificación de Burgos Mazo.

El señor Burgos Mazo se lamenta de que nada dijo el señor Maura sobre la misión del ejército expedicionario.

El señor Maura le interrumpe diciendo: Por de pronto, nuestra acción será de recobro y castigo.

Esto no puede negarlo nadie, ni aun quienes defienden el abandono de Marruecos.

Cumplida la acción militar, vendrá el desarrollo del protectorado.

En este, toda la autoridad jerárquica que se reclame, tendrá el apoyo militar.

Respecto a lo que haremos allí permanentemente, está clarísimo el discurso que pronunció el Sr. González Hontoria.

Reanuda su rectificación el señor Burgos Mazo.

Creo—dice—que el Gobierno puede limitar las responsabilidades de los precedentes, como lo hizo Clemenceau en Francia.

Si el Sr. Maura entiende que no puede, déjale aceptar el nombramiento de una comisión parlamentaria.

Discurso del marqués de Estella.—Interviene en el debate el general Primo de Rivera.

Principia dedicando un recuerdo al anterior marqués de Estella.

Recoge la alusión que le dirigió el Sr. Izquierdo sobre el discurso que pronunció en Cádiz con ocasión del centenario hispano-americano, en el que abogó por el abandono de Africa a cambio de Gibraltar.

Aquella declaración la hizo porque cree que los soldados españoles puestos más allá del estrecho no pueden aumentar un ápice el poder militar de España.

Con Gibraltar tenemos bastante para dominar el Estrecho.

Aquella declaración le costó el relevo del Gobierno militar de la

provincia, a la que profesaba especial afecto.

Hoy—dice—tengo que ratificarme en lo que dije entonces, pues entiendo que España es una posición rodeada de fosos que son los mares que la inundan.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Final del Congreso.

El proyecto de ordenación bancaria.

El Sr. Riu hace uso de la palabra para apoyar otro voto particular.

Estima indispensable que el ministro esponga la situación de la Hacienda pública.

Impugna el aumento de la circulación financiera, y protesta de que en el proyecto se permita al Banco relajar su garantía.

Habla de los presupuestos, esperando el temor de que España vaya a la bancarrota.

Combate la organización del Consejo superior, y dice que si se necesita la ordenación bancaria, hay que ir a ella con honradez y con toda clase de garantías.

Como está convencido de la necesidad de la regularización de la banca privada, pide que se desglose el artículo segundo.

Contéstale D. Leonardo Rodríguez.

Dice que el proyecto tiende a separar el Estado y el Banco de España.

Interviene el ministro de Hacienda, Sr. Cambó, quien ofrece contestar a todos los oradores al hacer el resumen del debate.

Coincide en que debe iniciarse la reorganización de Hacienda, pero entiende que no debe involucrarse en el debate.

Rectifica el Sr. Riu, afirmando la necesidad de una política financiera y entonces se demostrará la urgente necesidad de rectificar la política suicida que sigue en materia de gastos.

El Sr. Rin retiró el voto particular y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Expectación política.—Manifestaciones de los señores Rodés y Melquiades.

Toda la atención política se halla concentrada en los discursos que han pronunciado en el Senado los señores Burgos Mazo y Marqués de Estella.

El Sr. Rodés, hablando sobre el problema de Marruecos, ha dicho: Ya no somos sólo los señores Besteiro y yo los que opinamos por el abandono de Marruecos. Nos acompaña también en esta opinión un general.

El jefe del partido reformista don Melquiades Álvarez, se limitó a decir que era posible que en la semana próxima, el Gobierno tropezase con grandes dificultades.

El ministro de la Guerra, Sr. la Cierva, no ocultaba su pesimismo ante sus íntimos, declarando que si dentro del Gobierno no hubiera unanimidad al apreciar la situación de Marruecos, entonces se crearía en el caso de reunir a sus amigos.

Esta manifestación es la expresión del temor de que los ministros no estén conformes sobre la política a seguir en Marruecos.

Desde luego, el alto comisario regresará a Melilla mañana domingo.

No vamos a Alhucemas.

El conde de Romanones, ha dejado entrever que por ahora, no vamos a Alhucemas, por no querer el general Berenguer, someter todo el ejército a los rigores invernales de la campaña.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.—Sin novedad.

El comandante general de Melilla comunica oficialmente, que en las posiciones de su jurisdicción no ha ocurrido ninguna novedad.

En los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, también domina una absoluta tranquilidad.

MELILLA

Nutrido fuego en Benibugafar.

A última hora, se ha oído un nutrido fuego de fusilería en Benibugafar.

Se sabe que esta colisión se ha sostenido entre los rebeldes que desean someterse y los que son de opinión contraria.

El capitán Herrando, vive. Tripulantes que piden el rescate.—Hallazgo de más cadáveres.—El paludismo decrece. Llegada de material de Guerra.

Ha llegado el personal, ganado y material de artillería, que se estaba esperando.

—Se ha sabido que está prisionero el capitán del regimiento de San Fernando, don Carlos Herrando Pedrosa, al cual se le cría muerto.

Pertenecía a la columna del general Navrro.

—Se ha recibido una carta de los tripulantes del laúd «Antonia Torres» a los que aprisionaron los moros bocoyas, el día 14 de Julio, pidiendo el rescate.

También dicen en la carta que están sometidos a un régimen bárbaro e inhumano.

—El legionario José Caco, molestado por un moro, que no cesaba de paquear, fué a la casa donde se refugiaba aquel y le mató, siendo elogiadísimo.

—En el nuevo reconocimiento hecho por la caballería en los poblados lejanos, se han descubierto dos cadáveres más.

También se sabe, según los certificados sanitarios, que ha disminuido el número de soldados atacados de paludismo.

Provincias.

AVILA

Más de la catástrofe ferroviaria. Detalles completos.—Heridos graves.

Sábase que la catástrofe ferroviaria fué promovida por haberse desprendido del tren correo de Galicia cinco vagones, que con una velocidad vertiginosa siguieron por una pendiente de cinco kilómetros, chocando con un tren que estaba parado.

Además de los heridos comunicados a primera hora, hay seis más, graves, entre ellos uno llamado Demetrio García, que tiene el cráneo destrozado.

La vía ha quedado expedita, habiendo pasado el tren expreso.

El conde de Altea, que venía en el tren, ha teleografiado diciendo que nada le ocurre y que está en el lugar del suceso auxiliando a los heridos.

PUERTOLLANO

Se agrava la situación.—Mitin monstruo.—Las conclusiones.

La situación social de esta localidad se está agravando notablemente.

Hoy se verificó una manifestación y después en la plaza de toros se celebró un mitin monstruo, al que asistieron más de 12.000 personas.

Se pronunciaron discursos enérgicos y las conclusiones adoptadas dicen que si el Gobierno no soluciona en breve la situación, el día 30 dimitirá el Ayuntamiento, el comercio se dará de baja en la contribución y se declarará la huelga general.

Hoy no han trabajado los mineros y el comercio cerró sus puertas a las once de la mañana.

SEVILLA

Presos gubernativos en libertad.—Carta de un héroe.—Visita a un hospital.

El gobernador civil ha decretado la libertad de un preso gubernativo y otro que estaba en la cárcel de Carmena.

El capitán general infante don Carlos, entregó doscientas cincuenta pesetas a dos hijos del sargento García, muerto en Monte Arruit.

En una manga del capote de este héroe, al recogerse su cadáver, se encontró un escrito, en el que pedía que no abandonaran a sus hijos huérfanos de madre, y abuelos.

Los niños, al recibir el donativo, dieron las más sentidas gracias al infante D. Carlos.

El círculo militar ha acordado dispensar toda su pertenencia a estos infelices huérfanos.

Los infantes don Carlos y doña Luisa visitaron el hospital de la Cruz Roja establecido en el Palacio del Arte Antiguo.

Los infantes fueron recibidos por las enfermeras.

Recorrieron todas las salas. También el catedrático de la Universidad, Sr. Pérez Bueno, acompañado de sus alumnos y del gobernador civil, visitó los hospitales.

BARCELONA

Auto de prisión.—Zapatería robada.—A beneficio de los hospitales.

El Juzgado especial, ha dictado auto de procesamiento sin fianza, contra Magin Marinón, por la tenencia de materias explosivas.

En una zapatería de la calle de San Antonio Abad, penetraron unos desconocidos, los cuales arrojaron unos polvos sobre los ojos del dueño de la tienda y su esposa, cegándoles.

Seguidamente abrieron una caja de caudales, llevándose mil quinientas pesetas.

El delegado del gobernador ha decomisado varias docenas de huevos, que han sido repartidos entre los hospitales.

En el teatro de Goya se ha celebrado la función organizada a beneficio de los hospitales.

La sala presentaba un aspecto brillantísimo.

Carne para los hospitales.

Atendiendo al ruego que les ha hecho el alcalde, los tabejeiros han sacrificado varias reses con objeto de que no carezcan de carne los enfermos de los hospitales.

MALAGA

La tasa de la carne.

Atendiendo a un deseo del alcalde, los carniceros han sacrificado reses para los enfermos.

El presidente del Ayuntamiento, persiste en mantener la tasa señalada, en vista de la actitud de los tabejeiros.

Se han reunido en el despacho del alcalde, los tenientes alcaldes, para cambiar impresiones sobre este asunto.

Los tabejeiros tienen el propósito de no sacrificar hoy.

VIGO

Mítin agrario.

Organizado por la Federación provincial agraria, mañana se celebrará un mitin monstruo para pedir la aprobación del proyecto de foros, presentada al parlamento.

Hablarán el exministro D. Leonardo Rodríguez y los diputados señores Iglesias, Portela y Valladares.

Después del mitin se celebrará una manifestación.

Asegúrese que el Gobernador se propone impedirlo.

Extranjero.

OPORTO

El rápido apedreado.

El rápido de Lisboa fué apedreado en la Estación de Pagallo.

La fuerza pública que iba de escolta, tuvo que hacer uso de las

armas, disparando numerosos tiros contra los agresores, que se dieron a la fuga.

TURIN

Los estudiantes asaltan el consulado francés.

Un centenar de estudiantes invadieron atropelladamente el consulado francés, destrozando los muebles.

La fuerza pública intervino, dispensando a los asaltantes.

Esta actitud obedece a que un periódico, al dar cuenta de la conferencia de Washington, dice que el presidente del Consejo de ministros de Francia, pronunció algunas frases molestas para el ejército italiano.

BRUSELAS

Los huelguistas tranviarios.

Los elementos tranviarios que están en huelga, han asaltado un coche que iba conducido por individuos de la unión civil.

Esto motivó un choque con la policía, resultando numerosos heridos de ambas partes.

BRESLAU

Estudiantes detenidos.

Como presuntos cómplices del asesinato de Erzberger, han sido detenidos tres estudiantes.

LISBOA

Agitación entre los políticos.

Con motivo de las nuevas elecciones legislativas, se nota una enorme agitación entre los diversos partidos políticos.

FUNCHAL

La emperatriz Zita, a Suiza.

La exemperatriz Zita de Austria, ha pedido autorización, por intervención del Gobierno portugués, para ir con su hija a Suiza, donde operarán a esta de una apendicitis.

CONSTANTINOPLA

Ex-ministro asesinado.

Dícese que Kemal Bajá, exministro del Gobierno autonomista que ordenó las matanzas de Siria, ha sido asesinado.

Esta noticia no ha tenido confirmación oficial.

ATENAS

Consejo de guerra.—Obreros condenados.

El Consejo de Guerra, que entendía en la huelga de electricistas, ha condenado a diez huelguistas a cinco años de prisión.

RIVERA

MOTORES DE GAS POBRE, para carbón y leña

MOTORES DIESEL, para aceites brutos.

MOTORES SEMIDIESEL, para aceites pesados.

MOTORES ELECTRICOS, de todas las fuerzas.

MOLINOS HARINEROS CASEROS, con cedazo.

AXEL STEEN, Ingeniero.

Santa Catalina, 8. - MADRID

4, 12, 20 y 27 m.

Calzado para invierno con piso de goma.

El de mejor resultado conocido. El que ahorra más dinero al que lo usa. El más cómodo que se conoce. El más práctico. El más impermeable. Probarlo es adoptarlo, sobre todo para familias numerosas.

PABLO GARCIA

Armería y Guarnicionería.—Plaza Mayor, 43.

SALAMANCA

Completo surtido en chanclos de goma marca BOSTON

Correas, gomas, amianto

Correas de cuero clase primera, superior y extra, de cáñamo, de balata, de goma, de cromo, de pelo de camello y «Limón Tan» (inglesa), de la casa KLEIN y Compañía, de Barcelona-Sevilla.

ENVIO TARIFAS DE PRECIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LO SOLICITE

DIRIJASE USTED A

JOSÉ UGUET

Caldereros, núm. 3 Apartado de Correos, núm. 47.

SALAMANCA

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

de Ignacio Veiga,

ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas, citas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS—TELEFONO N.º 98.

NOVELTY
CAFÉ-RESTAURANT
Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.
Langosta diaria.
Se sirven banquetes, bodas y lunches.

Próbad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca
ABADIE
Depósito para Salamanca y su provincia:
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

GRANDES ALMACENES DE MADERAS
Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automóvil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

F. PEIX.—Salamanca.

Se vende: Un alternador Trifilar, de diez y seis caballos; un cuadro de mármol completo y con armazón de hierro; un transformador de aceite para el mismo; un transformador seco para el alumbrado de la fábrica; un cuadro de baja; seis pararrayos de bobina; el tendido del pueblo y un kilómetro de línea que dista la fábrica del pueblo. Todo en inmejorables condiciones para el funcionamiento. Para tratar, con su dueño Santiago Pérez Carretero, Industrial, en Mieza de la Ribera.

Señorita, de diez y siete años, sabiendo mecanografía, se ofrece para comercio. Informes, Dr. Riesco, número 53, chocolatería.

Pastos.—Se arriendan para 250 ovejas, hasta el 15 de Abril o el 29 de Junio venideros, los del cuarto denominado Monte Abajo, municipio de Villalba de los Llanos. Para tratar, con el retero de dicho cuarto.

Correos.—Telégrafos
Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 8 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Novillas holandesas.
Se venden: una novilla holandesa, de raza superior, de diez y siete meses de tiempo, preñada de seis meses y otra de cinco meses. Informará: Ignacio Alvarez Esteban, en la «Huerta de Los Cubanos», Salamanca.

MOTORES DE GAS POBRE, para carbón y leña
MOTORES DIESEL, para aceites brutos.
MOTORES SEMIDIESEL, para aceites pesados.
MOTORES ELECTRICOS, de todas las fuerzas.
MOLINOS HARINEROS CASEROS, con cedazo.
AXEL STEEN, Ingeniero.
Santa Catalina, 8. - MADRID
4, 12, 20 y 27 m.

Calzado para invierno con piso de goma.
El de mejor resultado conocido. El que ahorra más dinero al que lo usa. El más cómodo que se conoce. El más práctico. El más impermeable. Probarlo es adoptarlo, sobre todo para familias numerosas.
PABLO GARCIA
Armería y Guarnicionería.—Plaza Mayor, 43.
SALAMANCA
Completo surtido en chanclos de goma marca BOSTON

C Correas, gomas, amianto **S**
Correas de cuero clase primera, superior y extra, de cáñamo, de balata, de goma, de cromo, de pelo de camello y «Limón Tan» (inglesa), de la casa KLEIN y Compañía, de Barcelona-Sevilla.
ENVIO TARIFAS DE PRECIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LO SOLICITE
DIRIJASE USTED A
JOSÉ UGUET
Caldereros, núm. 3 Apartado de Correos, núm. 47.
SALAMANCA

LA INDUSTRIAL LADRILLERA
de Ignacio Veiga,
ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas, citas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS—TELEFONO N.º 98.

VIDA ESTUDIANIL

Por un soldado

El próximo lunes y hora de las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Esteban (PP. Dominicos), solemnes funerales por el alma del que fue buen amigo y compañero Tomás Cascón Carreño (q. e. p. d.), que en campos africanos, cumpliendo con los deberes que la patria exige, rindió su tributo a la muerte.

Sus condiscípulos han querido rendir tributo y con este objeto se acordó abrir una suscripción para los gastos que ocasiona el fúnebre acto, siendo un querido profesor, don Francisco Díez el que encabezó dicha suscripción con 100 pesetas.

La comisión nombrada para la organización de este acto, no ha visitado aún a los demás profesores del curso a que perteneció Tomás Cascón; pero que de antemano podemos asegurar que se han de asociar para rendir este último homenaje al que fue alumno de la vieja escuela de Medicina.

Los funerales, que como antes decimos han de ser solemnes, serán presididos por las autoridades civiles y militares, a cuyo efecto han sido invitados el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, Gobernador civil, señor coronel de Albuera, señor coronel de La Victoria, señor Rector de Universidad, decano de la Facultad de Medicina, profesores de 4.º curso de dicha Facultad, señor Diputado a Cortes por Salamanca y el señor Alcalde.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha prometido a los escolares, el rezar un responso por el alma de nuestro condiscípulo y amigo y por todos los soldados del regimiento de La Victoria muertos en Larache.

Don Nicolás Pereira, canónigo magistral, fué visitado por la comisión, para rogarle que en este acto dijese unas palabras, y no supo ni quiso negarse a la petición de los escolares.

Respecto a las masas corales y orquesta, aun no está ultimado, pero adelantaremos a nuestros lectores que la comisión ha visitado a los padres Dominicos, rector del Seminario y director de la capilla de la Catedral y de su visita han salido satisfechísimos los escolares, aunque a decir verdad el éxito de estas gestiones se deben a la feliz acogida que tuvieron por el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, del que solo atenciones y facilidades ha recibido.

Y por último, en nombre de la

comisión, se invita por las presentes líneas a los estudiantes de los distintos centros docentes y al pueblo de Salamanca, esperando la comisión, que aquellos por compañerismo y por deber y de Salamanca por su hidalguía y su nobleza, atiendan el llamamiento que los escolares le hacen.

LOS TEATROS

BRETON «La Tierra»

Si no apareciera debajo del título de la obra en los programas anunciadores, el tema de la cuestión, no nos hubiéramos explicado la tragedia representada anoche en Breton. Y realmente, la obra no tiene nada de particular, sino los latiguillos brindados al aplauso, que no son ni originales, ni oportunos en violenta dislocación de la sinceridad escénica, una de las buenas cualidades literarias de «Parmeno».

Un terrateniente poderoso, que se pone enfrente de un pueblo que le pide tierra y que consiente que emigre antes de darsela, y muere el mismo a manos del pueblo, no es motivo para llenar tres largos actos, con una acción sencilla, que desde el comienzo se ve resuelta, ilógicamente, con la muerte del propietario.

La pugna entre el derecho del que posee y abusa y del que pide en justicia, es demasiado honda para que una y otra parte la resuelvan a tiros; pero eso no es el problema agrario en España.

La enorme violencia en que se desliza el argumento, no justifica los discursos enardecidos que nos colocan los personajes y es plato demasiado fuerte para aderezado con sencilla salsa.

En fin una decepción de reclamo, ya que en torno a él, por incidentes surgidos, se habían agrupado resortes de resultados infalibles.

Realmente sostiene la atención del público la cantidad de esfuerzo y talento que ponen en su interpretación las huestes de Gómez de la Vega.

El formidable papel de José Recio encarnó en Alfredo Gómez con el vigor apasionado que él sabe poner en estos personajes de caracteres activos y firmes.

Se destacó excelentemente Manuel Aliacar en su tipo de nada fácil interpretación, tanto como Quiroga y Barrayoa, sobresaliendo Rico, que hizo un don Diego Infante de justa compenetración.

LICEO Debut del Caballero Castillo. Hacía tiempo que por Salamanca no desfilaba un ventrílocuo de la gra-

cia y calidad que el que anoche conocimos en el concurrido teatro Liceo, y que obtuvo un verdadero éxito.

El público pasó un rato agrada bilísimo, celebrando con regocijo las ocurrencias del Sr. Castillo, que ponía en boca de sus graciosísimos muñecos.

El trabajo que más gustó fué una conversación entre más de siete muñecos, en la que el Caballero Castillo hace un verdadero alarde de ventrílocuía.

El éxito fué, como decimos, uno de los mayores de la temporada y gustó mucho más por el tiempo que hacía que en Salamanca no veíamos esta clase de espectáculos. Es lástima que sólo actúe durante dos días.

Hoy se proyectarán nuevos episodios, y se despedirá el aplaudido ventrílocuo Caballero Castillo.

MODERNO Ante numeroso público proyectó se anoche un esecido programa de cine.

Loerh y las hermanas Baldo fueron aplaudidísimas, alcanzando Lolita Baldo un nuevo triunfo por su arte insuperable y por su elegancia y belleza.

Hoy y mañana, nuevas actuaciones de estos aplaudidos artistas.

LA CRUZ ROJA

Soldados repatriados socorridos por la Cruz Roja.

Fabián Martín, regimiento 15 ligero de artillería.

Luis Fernández, Comandancia artillería de Ceuta.

Manuel Alvarez, mixto artillería de Ceuta.

Benjamín Fonseca, regimiento de Toledo, núm. 35.

José Alcá, de nuevo ingreso.

Manuel Balca Fernández, regimiento de Burgos, núm. 36.

Llegaron el 23, a las 22,30, saliendo en la misma noche, por la línea de Medina.

El soldado Anibal Calero Ferez, de Salamanca, salió el día 10 del actual del hospital, de Ceuta (primer grupo), completamente curado de su enfermedad.

El soldado del batallón de Cazadores de Llerena, núm. 11, Celedonio Lucas Cuadrado, natural de Maderuelo de la Sierra, se halla afecto de paludismo, en curso de curación, en el hospital militar de Bilbao.

Con fecha 16 de Noviembre han reexpedido de Melilla el paquete postal número 264, que con fecha 25 de Octubre envió esta Cruz Roja al sol-

dado Marcelino García, del batallón expedicionario del regimiento de infantería de Toledo, número 35, por haber fallecido este el día 14 de Octubre próximo pasado.

Puede la familia reclamar dicho envío.

—Previo informe de la ponencia respectiva, ha sido otorgada por la Asamblea suprema de la Cruz Roja española, la Medalla de segunda clase de esta benéfica institución, al capitán de la Guardia civil de esta Comandancia, D. Antonio Carpallo y Jargallo, socio de esta comisión provincial de la Cruz Roja de Salamanca.

UNA REUNION

A los músicos de Salamanca. Se convoca a todos los músicos en general a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en el teatro Moderno, con el fin de organizar la asociación musical de esta capital, que ha de quedar inscrita a la Federación Nacional de profesores de orquesta.

NOTICIAS

La recaudación de ayer, en esta Delegación de Hacienda, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: territorial, 1.000 pesetas; industrial, 770,40; utilidades, 9.529,59; derechos reales, 9.303,85; pagos, 130,09; consumos, 327,37; transportes, 15.338,07; monopolios, 240; rentas, 5.886,05; reintegro de gastos, 3,00; recargo de industrial, 229,60; operaciones, 2.187,76; remesas, 2.041,94.

AVISO

El presidente de la Sociedad Benéfica de Socorros Mutuos «Los Hijos del Trabajo», nos ruega pongamos en conocimiento de todos aquellos socios que hasta la fecha no hayan ido a cobrarles el recibo de la mensualidad corriente, a su domicilio, por fallecimiento de consejerías, pasen a hacerlo efectivo en la Conserjería de la misma, a fin de no verse privados, por falta de su presentación, del servicio farmacéutico.

LUIS ESPINA CALATRIU

MEDICO OCULISTA. Consulta: de once a una. Condo Romanones, 28.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico higienista por oposición. SIFILIS, PIEL, URINARIAS Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyección silbersalvarsán 0,1409. Diatermia, ultrasonido, etcétera. Varillas, 22, 2.º. De diez a una y de cinco a ocho.

Las madres previsoras cuidarán de dar a sus hijos CARNÉ LIQUIDA VALDES GARCIA, si quieren criarlos sanos y robustos.

«LA UNION SALTANTINA»

SOCIEDAD ANONIMA ELECTRICISTA. El Consejo de administración de esta sociedad convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en la Plaza de los Bando, número 1, el día 5 de Diciembre próximo, a las seis de la tarde, para tratar de la modificación de los estatutos.

Para poder acreditar su derecho de asistencia a dicha junta, se hace necesario el depósito de acciones, con arreglo a lo que determina el artículo 23, antes de los cinco días que preceden a la reunión que termina el día 30 del actual, entregando a cada accionista, en las oficinas de la misma, un resguardo del número de acciones que deposite, Salamanca, 25 de Noviembre de 1921.—El Consejo de administración. El presidente, Lorenzo Aniceto Alvarez. 26-28 N.

Convalecencia ANEMIA Las Gotas de FER BRAVAIS (Hierro Bravais) dan FUERZAS regeneran la SANGRE 40 a 50 gotas a cada comida. En todas las farmacias y droguerías.

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de Cirugía general a la calle del Doctor Risco, núm. 63.

RAYOS X

Consulta de once a dos. Teléfono núm. 311.

Doña María Hoyos, ha donado a esta Sociedad de Medicina, la cantidad de cinco pesetas.

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD. Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, anti-tosferina, etc. Consulta, de cuatro a seis, excepto los sábados y domingo. Echegaray, 1.

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Doctor EMILIO FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo. Ha sido nombrado practicante militar, con derecho a ocupar plaza, don Juan Ramos Pérez, y en expectativa de vacante, don Angel Funcia Alonso. Séales enhorabuena.

DR. SANDOVAL Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS. Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 42, mt. 7.º.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 206.

DOCTOR JOSÉ MENDEZ Y PÉREZ Del Hospital de San Juan de Dios. HA TRASLADADO su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sifilíticas, a la PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 52, PRINCIPAL. Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores D. Manuel Recio, Dr. Riesco, don Pablo B. de Heredia, García Barrado, y Rodríguez Paradinas, Plaza Mayor.

DR. MUÑOZ OREA Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Consultas: de 9 a 12.—Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

EL 606 Y EL 914 los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Avdo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

COMPANIAS HAMBURGUESAS Servicio fijo y rápido de vapores correos. HAMBURG AMERIKA LINIE Para Río de Janeiro y Buenos Aires saldrá, el día 7 de Diciembre de 1921, el correo rápido «TEUTONIA», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera clase, pesetas 483,75. Nota.—Este vapor tiene en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y de cuatro camas, los cuales se podrán ocupar, mediante un sobrepago de 100 y 50 pesetas, respectivamente. Lleva también comedor, fumador y sala para señoras, en tercera clase. Las comidas se sirven, en loza, por camareros uniformados. HAMBURGO SUDAMERICANA Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el día 21 de Diciembre de 1921, el vapor «TIGUAN», admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 483,75 pesetas. Nota.—Los tenedores de boletos de esta Compañía, podrán embarcar en este vapor. El día 27 de Enero próximo saldrá de Vigo el nuevo y magnífico vapor, de gran tonelaje, «ESPANA». Inauguración del servicio especial extra-rápido.—«Cap Polonio», de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, el 21 Febrero 1922.—«Antonio Delino», de 14.000 toneladas, el 21 Marzo 1922.—«Cap Polonio», el 21 Abril 1922.—«Antonio Delino», el 30 Mayo 1922.—«Cap Norte», de 14.000 toneladas, el 28 Junio 1922. Además, los vapores «Vigo», «La Coruña», y «Cap Prior», durante el transcurso del año 1922. Desde hoy se admiten inscripciones de pasajero, en primera, segunda, tercera preferencia y tercera clase. Para más informes, diríjense a SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA. VIGO.

BAJA DE PRECIOS LA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA contra la Tos, Resfriados, Dolor de garganta Gripe, Influenza, etc. debe ser vendida al Público en todas las Farmacias y Droguerías a Pesetas 175 la Caja Venta al Por Mayor Vicente FERRER y Cia BARCELONA

Hermanos MORETON Almacenes: de Coloniales y Ultramarinos, pescados frescos y especias, cereales, legumbres y garbanzo fino de Castilla. PASEO CANALEJAS, 40 AVENIDA DE CANALS, 51. Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39. Almacén de coloniales y escritorio. 253 cereales. 294 Café y Casino del Pasaje. 80 SALAMAANC

Vermorel Automóviles. Sulfatadoras. Azufradoras. Aparatos de blanquear y desinfectar. Cederíamos Agencias. Serranos, 45. — Madrid.

LAMPARA PHILIPS LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA. Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas. Pídase en todos los establecimientos de Electricidad. Al por mayor: Adolfo Hielscher, Soc. An. Almacenes de Material Eléctrico. MADRID BARCELONA Marqués de Cubas, 10. Calle Mallorca, 198.

Nelson Lines Servicio regular de vapores correos ingleses. Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de Vigo: 5 de Diciembre, HIGHLAND LADDIE 19 de Diciembre, HIGHLAND PIPER 2 de Enero, HIGHLAND GLEN 16 de Enero, HIGHLAND LOVER 30 de Enero, HIGHLAND LOUH. Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase: 483,75 ptas. De diez años en adelante, pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis. Viaje extraordinario directo para Buenos Aires: 27 Noviembre, HIGHLAND WARRIOR. Precio del pasaje en 3.ª clase: 533,90 ptas. El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los consignatarios en Vigo: Andrés Farfán (S. en C.) Agentes generales.

MOTORES a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general. ZEGRI & BUXEDA, Ingenieros. Ronda San Pablo, 34, Barcelona. J. y S.

Maria A. de Vargas Profesora en partos. EXMATRONA DE LA CASA DE MATERNIDAD Plaza de Lavapiés, 4, principal. MADRID CONSULTA PROFESIONAL ABSOLUTA RESERVA Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

SARNA EL SIFISAL la quita en 24 horas (sin baño). Precio: 350 ptas. TOSFERINA Desaparición tomando FE- NOTUXOL (especifico de la tos). Frasco: 3,50 ptas. ESTOMAGO El que padezca y se quite la curar, tomando la DIS-PEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botellín: 4 ptas. Farmacia de URBINA y principales, CENTRO SALMANTINO.—J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe. 60-45

POMADA CEREAL Cura sabaliones ulcerados y todas las enfermedades de la piel. Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez. SALAMANCA

Visite V. los grandes almacenes de tejidos, paquetería y confecciones, de Pérez y Paradinas Constantemente se establecen las REBAJAS en los artículos que fabricamos y en los que compramos a otros productores sin intermediarios. Nuestras existencias son grandiosas

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

CALLOS No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Unguento mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías. 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

Si el público se benefició en las compras de los artículos de algodón, HOY en las nuevas remesas de géneros para invierno, puede apreciar las enormes diferencias de precios en algodón, lencería y sedería, artículos de punto, mantonería y mercería. LOS QUE MAS BARATO VENDEN